

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.403. Burgos \* Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 \* Lunes 28 de Diciembre de 1931

## Cuestiones ferroviarias

### Las declaraciones de D. Indalecio Prieto

Han sido objeto de unánimes elogios las declaraciones del ministro de Obras Públicas, aparecidas días pasados en «El Sol» y reproducidas en parte en estas columnas.

Dos puntos principales tocaba don Indalecio Prieto. Referirse el primero a las exageradas exigencias de los obreros ferroviarios, oponiéndoles una rotunda negativa.

Ahí es donde las alabanzas al ministro socialista han sido más calurosas y a ellas sumamos las nuestras. La repentina reacción que experimentó la Boisa, es posible que no tenga otro origen.

Las razones que a las pretensiones de los ferroviarios oponía el señor Prieto, son de una evidencia aplastante y es de creer que ante ellas se rendirán y dejarán para ocasión más propicia la consecución de sus deseos, pero si así no fuera y llegasen a la declaración de huelga con que habían amenazado, producirían un trastorno en el país, que acaso lo aprovecharan los elementos extremistas para sus fines, pero su derrota sería completa, pues para triunfar por esos medios se necesita tener razón y contar con el ambiente público, cosas ambas que les faltarian.

El segundo punto importante concierne a los ferrocarriles en construcción y tampoco en esto ha podido don Indalecio estar más categórico. Su criterio está condensado en esta frase: «Que no se gaste en apertura de nuevas líneas ni una peseta más».

Sobre este asunto discrepa ya la opinión de los comentaristas. Nosotros que hemos leído y escrito mucho sobre este asunto, comprendimos lo que le pasa al señor Prieto. Acaso sin que él mismo se dé cuenta de ello, el ambiente financiero borbónico influye en él hasta el extremo de oscurecerle la visión completa del problema.

Como si no, se concibe que un ministro que ha sido de Hacienda y que habla y piensa como si aún lo fuera, defiende el abandono por el Estado de obras que han costado muchos cientos de millones?

Porque el señor Prieto no habla de suspender las obras por un período más o menos largo de tiempo, ni admite un ritmo más lento en los trabajos. No. Su idea fija, su obsesión, es lograr el abandono completo de los ferrocarriles en construcción, de tal modo que nunca más se oiga hablar de ellos.

Y para el señor Prieto, los ferrocarriles en construcción, de tal modo que nunca más se oiga hablar de ellos. Y para el señor Prieto, los ferrocarriles en construcción son dos: Madrid-Burgos y Santander-Mediterráneo.

En el primero, si se abandonan los terraplenes, las trincheras, las explanaciones, durante unos cuantos años, la acción de los elementos y de los hombres, habrá inutilizado los trabajos efectuados.

El segundo, sin su terminación hasta el puerto de Santander, es un ferrocarril muerto, que no presta ningún servicio, que no puede rendir lo suficiente.

Falta de cabeza, con los pies inutilizados y un servicio mínimo, esta línea, que una vez completa daría un rendimiento suficiente al capital empleado y una nueva vida a las comarcas que atraviesa, es ahora completamente inútil y los millones en ella empleados, perdidos para la economía nacional.

La falta de trabajo es pavorosa en España. Para combatirla se van a emprender obras públicas, siempre beneficiosas, pero no necesarias, que no tienen más objeto que el de resolver ese problema. Parece lógico que por lo menos la mayor parte de los cuatrocientos millones que en ellas se van a emplear lo fueran en la continuación de esos ferrocarriles, cuya construcción está ya muy adelantada, puesto que además de las razones aducidas, estos ferrocarriles no sólo emplearán brazos durante las obras, sino de un modo constante en la explotación.

Pues no. El criterio es que esas pesetas se apliquen en cualquier clase de trabajos, menos en ferrocarriles. Presenta el señor Prieto el panorama de Bilbao, donde las grandes factorías metalúrgicas están despidiendo obreros a millares por falta de pedidos de material. Tendrá el Gobierno que habilitar medios para que esas fábricas trabajen, pero con la condición de que no sean raiiles los que salgan de sus talleres. Cualquier otra cosa, aunque no tenga aplicación.

«El Sol», que en esta materia ya sabemos los intereses que defiende, no se muestra del todo conforme con la opinión del ministro de Obras Públicas. Cree, claro está, que a nuevos ferrocarriles no se debe destinar ni una peseta, pero en cambio defiende la necesidad de que el Estado continúe dando dinero para mejora de las líneas actuales.

Cierto es que esta necesidad no la aprecia nadie más que los bilbaínos, que después de haber visto cómo la Compañía del Norte ha comprado el Central de Aragón, el ferrocarril de Bilbao a Portugalete, ha electrificado éste, ha encargado a sus talleres locomotoras y vagones, etc., etc., todo con los millones que el Estado ha fa-

ilitado, y todo en su beneficio, notan que aún faltan por edificar la proyectada estación monstruo en la invicta Villa, electrificar la línea de Bilbao a Madrid y otras mejoras con que sueñan.

Estos, a juicio del señor Prieto y de «El Sol», no son intereses regionales. Lo son en cambio la construcción del Madrid-Burgos, que con el Córdoba-Puertollano formará la arteria más importante de España, de un interés internacional enorme en lo futuro.

Le aterra al señor Prieto la idea de fundar líneas ferroviarias cuya explotación no va a ser remuneradora y ante ella prefiere el abandono de todas las obras ejecutadas. No tenemos datos exactos para saber el capital empleado en ellas, pero contando con el ferrocarril Santander-Mediterráneo, no bajará de cuatrocientos millones de pesetas.

Pues bien, abandonemoslas; ovidámonos de esos millones, como si nunca hubieran existido, y si sobre esa base se construyen los ferrocarriles, tendremos en su explotación una disminución de gastos de veinte millones anuales, que representan los intereses de ese capital desaparecido, sin contar con su amortización. Con ese margen y la energía suficiente, que parece tiene el ministro, para oponerse a exageradas peticiones del personal obrero, ya la explotación podrá hacerse desahogadamente.

No cuenta para nada en el ánimo del señor Prieto el desarrollo de la vida comercial, industrial y agrícola en las zonas que atraviesan los ferrocarriles. Para él éstos han pasado a la historia, desplazados por el tráfico mecánico por carretera.

Sin embargo, bien reciente tenemos el ejemplo de una fábrica azucarera, que ha ido a buscar para su instalación un punto de cruce ferroviario, Venta de Baños, y no hay más que ver las estaciones de la línea abarrotadas de remolacha, para darnos cuenta de lo que eso significa en todos los pueblos de la comarca.

Días de lucha restan aún para Burgos hasta ver conseguidas sus aspiraciones, pero no desmayemos. El tesón, la constancia y la justicia de la causa, tienen un poder inmenso que acabará por vencer de todos los obstáculos.

## Instantánea política

### El señor Azaña, literato

Ha regresado de Barcelona el señor Azaña. Trae en su maleta cosecha de aplausos innumerables, recogidos en la gran sala del Liceo, durante el estreno de La Corona. El estreno de esta pieza teatral había despertado viva curiosidad, como corresponde a la condición de su autor. El ejercicio de las letras fue siempre arte noble, como el de las armas. Cervantes consagra un capítulo del Quijote a hacer compatible las dos profesiones, el que fue un genio y quiso ser una gloria militar. El señor Azaña, si alguna gloria tiene en este aspecto último, es precisamente todo lo contrario; la reducción de efectivos militares.

Posiblemente el señor Azaña no se parece a Mussolini más que en esto: en ser autor teatral. Con la sola diferencia de que mientras la obra de Mussolini en París levanta huracanes de pasión en torno al régimen fascista, la pieza teatral del señor Azaña es simplemente, un motivo apoteósico del presidente del Gobierno en Barcelona. No podía ocurrir de otro modo. El gran público que llena El Liceo es de antemano amigo del presidente. Su simpatía por la Generalitat, por la Cataluña política, es conocida de todo el ambiente que rodea a Maezá día y noche. Con lo bien que estaría este hombre en una urna de cristal.

La obra vendrá a Madrid. Hemos de admitir un éxito semejante ya que el señor Azaña es un literato que puede leerse sin fatiga. Su novela «El Jardín de los Frailes» le acreditó ante el público de lectores. Esta obra teatral está hecha en los días en que no se aproximaban ni las exigencias de la revolución ni la fatiga del poder.

Alrededor de esta obra se inventaron en Madrid cien historias, ninguna de ellas ha tenido realidad. Don Manuel Azaña, ha cosechado laureles. Mantendrá su fragancia a través del tiempo y le recordarán las antologías literarias? Hoy se leen los discursos de Castelar, embellecidos por la pátina del tiempo. He aquí lo mejor que pudiéramos desearle al presidente del Gobierno; que las generaciones futuras leyeran sus obras con el mismo fervor con que hoy se leen los discursos del gran tribuno. En Febrero se estrenará en Madrid. Es difícil que una obra teatral debida a un jefe de Gobierno se sustraiga por entero del ambiente político. Será tan feliz el señor Azaña que legre los mismos aplausos?

ALVAREZ DE LEON (Agencia Internacional Arco).

Se ha puesto a la venta en la Librería de Ontañón,

### Un pecadillo de amor

novela de MARIA CRUZ EBRO.

## Comprobación de pesas y medidas

### Alcaldía de Burgos

El día 2 de Enero próximo dará principio la comprobación y contrastación de pesas, medidas e instrumentos de pesar, según previene el Reglamento de 4 de Mayo de 1917 y terminará el 14 del mismo mes. Durante dicho plazo, los industriales, comerciantes, dueños de puestos ambulantes y toda persona que en el ejercicio de su industria o profesión haya de hacer uso de pesas y medidas, deberán presentarlas para su contrastación en la oficina del ingeniero Fiel Contraste, sita en la calle de Santander, número 12, primer piso, de nueve a trece y desde las quince a las diez y ocho horas.

Transcurrido el plazo, se procederá por el Ingeniero Fiel Contraste o sus ayudantes, acompañados por agentes de mi autoridad, a verificar la comprobación a domicilio para los que no se hayan presentado en tiempo oportuno, devengando en este caso, sin excusa ni pretexto alguno, dobles derechos, según dispone el artículo 75, excepción de los peses que tengan alcance superior a 500 kilogramos, que se comprobarán donde se hallen instalados, sin perjuicio de formular las correspondientes denuncias si en la visita se encontrase alguna infracción al citado Reglamento.

Burgos, 28 de Diciembre de 1931.—El alcalde acientista, Manuel Santamaría.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 27 de Diciembre de 1901

Ha sido nombrado letrado asesor del Banco de España en esta ciudad, nuestro querido amigo don José Plaza Iglesias.

—Anoche, a las nueve, se encontró Tomás del Olmo, de oficio albañil, habitante en la calle de San Juan, número 45, una pulsera de oro con perlas y un precioso guardapelo pendiente de la cadena que perdió una señorita en los portales de la plaza de Prim a su paso por el Teatro.

Este honrado artesano se ha apresurado a entregar el hallazgo.

—Anoche fué detenido en la calle de la Calera un individuo que fué sorprendido en una habitación por los dueños de la misma abriendo un armario.

Declaró que por encargo de un caballero iba a recoger una maleta para llevarla a la estación.

Fuó puesto a disposición del Juzgado.

—El operario de nuestra imprenta don Pedro de la Iglesia, ha tenido la desgracia de perder a su hijo Angel, de siete meses de edad.

## Crónica judicial

### Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Anastasio Puras Heras, vecino de Villayuda, que el 11 de Febrero pasado, teniendo 13 años de edad, y obrando con discernimiento, sustrajo unas a-hajas que contenían un saco de mano que le había sido entregado por doña Sofía Sixto Campos, para que se las llevase a su domicilio, y cuyas alhajas, tasadas pecuniariamente en 260 pesetas, fueran recuperadas, a excepción de un diamante valorado en 15 pesetas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de hurto con la concurrencia de una circunstancia atenuante privilegiada (segunda del artículo 9.º del Código Penal, ser menor de 18 años), a la pena de 125 pesetas de multa, al pago de las costas procesales y a que satisfaga a la perjudicada Sofía Sixto Campos, a quien serán definitivamente entregadas las alhajas en ella provisionalmente depositadas, la indemnización de 15 pesetas.

### Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial  
Pleito procedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Agustín Arrugaeta Uriarte y don Juan Villanueva Varela, sobre reconocimiento de servidumbre; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Migoya y Alaro; procuradores, señores Pison y Aparicio (don Luis); secretaria del licenciado Tornos.

## COMUNICACIONES

### Correos

Se nombra a los señores que se citan para los cargos que se mencionan: A don Pedro Ruiz Lucio, reatón de Castrageriz a Villasilos y Villaveta, con el haber anual de 700 pesetas. A don Agustín Puerta Pérez, reatón de Santa Olalla (estación de) a Santa Olalla, Quintanavides y Revillagigedo, con el haber anual de 700 pesetas. A don Marcelino Medina Martín, reatón de Valdeleja a Cortiguera, Pestquera de Ebro y Cubillo de Butrón, con el haber anual de 1.100 pesetas.

## LAS NECESIDADES DE BURGOS

### Notas de mi carnet

Apreciada Ana Mary: Voy a levantar el telón. Antes, te diré que la sala está rebosante y conste que esta vez no es un tópico, sino realidad.

Una muchacha simpática y buena, con esa bondad no publicada pero si ejercida en las buenas obras, se adelantó a las candilejas y dice con gracia y humor y voz sublime—que es sentidamente—er moncho o más arrollado a estos festivos, «Caridad» del maes ro Benavente.

«...la suprema habilidad no es la de sacar dinero, sino la de sacarlo sin sentir».

Y tú, concejala del corazón burgalés, sabes que este, cuando llega el momento, se levanta noble y lealmente ante las injusticias, y da su dinero para combatir esa pobreza infantil; para sus aguinaldos; para roba que cubra sus carecimientos y los libre de las inclemencias del tiempo; para todo aquello que espiritual y corralmente necesitan esas pobres criaturas, que sienten al empezar su inocente vida esas miserias tan terribles y tan tristes: «hambre y frío».

«Y allá vamos nosotros a sacar sin dolor el dinero que ha de aliviar tantos dolores...»

Y allá van, no slamente aquellas muchachas nimbadas en mi carta anterior, de por sí suficientes para sacarlo sin sentir, sino aumentadas con estas otras que hacen el surer completo: Faurie, Lorez Gil, Conde, Páino, Pastraria.

Cumplirán sus propósitos; darán pan; repartirán ropas a esos cientos de pobres niños que sufren y ellas recibirán en pago el agradecimiento y el aplauso.

«Cuando todas las criaturas tengan pan, que será lo justo, aún podremos dar besos, que mar pueden pedirse por justicia».

Mientras esta frase de Benavente no sea real y verdadera, existirá la comprobación del ciudadano que aforce su óglo a aquella invitación para que pueda admirar el trabajo de unas muchachas, er interés y más que todo la caridad, realizando la verdadera y única justicia: «Amas los unos a los otros».

Perdoname este mi sentimentalismo y en próxima carta te iré dando cuenta de los distintos números del programa. Seguirá todavía levantando el telón para otra crónica, antes de terminar el primer acto.

Quedan dos más. Confo en poder fácilmente por este concilio exarcelos pobremente—es cierto—re o ton la fe y el cariño que sabes pohe en todas sus cartas, tuyo, Ramón.

P. D.—Recibo de resura de escrita esta carta, un cablegrama fechado ayer en Hollywood, anunciándome la llegada para este festival, de dos artistas de la pantalla, célebres en todo el orbe y con cuyas producciones nos hemos regido grandemente.

Deseo informarme de la veracidad de la noticia. Cuando esté seguro de ella, te diré quiénes serán nuestros halizades, que de tan lejanas tierras llegan a prestar su apoyo a la obra de estas buenas muchachas.

El sábado dejó de existir en esta ciudad el maestro de la escuela graduada de niños, aneja a la Normal, don Julián Pérez Marina, presidente de la Asociación del Magisterio Primario Burgalés.

A su desconsolada esra a doña Agueda Jesús Eneadguila, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

A la avanzada edad de 71 años, falleció ayer en esta población, la señora doña María del Pilar Mansoa Fernández, viuda de Poyela, a cuyas hijas, así como al resto de la familia, testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

El sábado 26 del actual, fué repentinamente en Bilbao el señor don Fernando de Abajo Casas, administrador de una de las fábricas de la S. A. Echevarría, de aquella plaza.

Tanto el finado como su viuda, doña Teresa Dorra Mayor, pertenecen a conocidas familias burgalesas, a cuyo justo dolor nos asociamos por tan lamentable desgracia.

Ha sido destinado a Madrid a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, nuestro particular amigo, el comandante de Intendencia y abogado, don Rafael S. de Cabezón. Nuestra enhorabuena.

## Delegación provincial del Consejo de Trabajo

En Junta general celebrada por esta Delegación, acordó entre otros asuntos el ceder los señores que asistieron a la citada Junta, la dieta correspondiente a esta sesión con destino a los obreros parados.

Y en sesión de 16 del corriente, por ser reglamentario el nombramiento de cargos, quedó constituida en la siguiente forma:

Tesorero, don Segundo Fournier. Secretario, don Dámaso Marín. Vocales inspectores, para la ley de jornada panajera, don Francisco Casado y don Jerónimo Carballera. Vocales para la Jornada Mercantil, don Santiago Moreno y don Francisco Santamaría. Burgos, 28 de Diciembre de 1931.—El secretario, D. Marín.

### Según el presidente de su Comisión gestora

A una encuesta abierta por «Crisol» sobre los problemas provinciales, contesta don Luis García y G. Lozano en la siguiente forma:

«La provincia de Burgos, por su extensión, población y equilibrio de las muchas y variadas riquezas que contiene y produce, constituye por sí misma un núcleo de importancia, que sólo necesita para desarrollarse medios económicos suficientes. Son tales medios, directos unos e indirectos otros. Entre los primeros señalamos como esenciales, el beneficio que produce la recaudación de las contribuciones del Estado, cuyo servicio éste habría de encomendarle; la parte correspondiente, convenientemente calculada, y el arbitrio de patentes de circulación y otros que deberán estudiarse en relación con la organización general del país y proporcionalmente a las funciones que el Estado confiere a las provincias. Como medios indirectos, es absolutamente indispensable evitar la succión económica de otras provincias, que favorecidas con regímenes de excepción concertados con el Estado, absorben muchas industrias y riquezas que en justicia corresponden a la de Burgos. Sobre tan trascendental extremo, el criterio imperante es—dada la ejemplaridad y austeridad de nuestra administración—que o se suprimen los privilegios tributarios que otras provincias disfrutan o se conceden a Burgos, saliendo para siempre de una desigualdad que no descansa en fundamento alguno jurídico, económico, administrativo ni político.»

El pensamiento burgalés, por su tradición política y su sentido plenamente nacional y universalista, no es partidario de la creación y organización de regiones o comarcas autónomas, que pudiesen entrañar desmembraciones o delegaciones de soberanía y producir efectos perniciosos respecto a la desintegración territorial, sin que por ello deje de ser partidario de una amplia descentralización administrativa, con medios adecuados para su desenvolvimiento. Únicamente en el improbable caso de que se crearan tales organizaciones regionales o comarcales y tuviesen ventajas tributarias, Burgos, para evitar la esclavitud económica y postergación a que quedarían reducidas las provincias apogadas al Poder central, cediendo a la competenciación espiritual que le une con Santander y a la íntima cordialidad que siempre tuvo con Soria, Segovia y Palencia (1), constituiría una agrupación de la que es de esperar confiadamente formasen también parte Logroño y Avila, ligadas igualmente por vínculos fraternales, reconstituyendo en realidad Castilla la Vieja, propiamente dicha, aunque conservando cada una de las provincias mencionadas su completa y definida personalidad.»

En otro orden de ideas, es indispensable terminar rápida y eficazmente las grandes obras públicas comenzadas, de verdadero carácter nacional, como son las de los ferrocarriles directo Madrid-Burgos y el trozo de Cidaz a Santander, del de Santander-Burgos-Soria-Catalayud, ambos de explotación remuneradora para el Erario público, aunque su construcción definitiva contraría algunos intereses particulares de positiva influencia en la economía política del país.

La importancia de la agricultura en la provincia requiere una especial atención y esquemáticamente consideramos precisa la creación de una Escuela de Agricultura y una granja de experimentación, con campos de demostración en los partidos judiciales. Es necesario intensificar el regadío, e ir a la mejora y selección de las especies cultivadas, introduciendo otras nuevas que eviten el monocultivo en algunas zonas.

No ha de olvidarse el problema de la vivienda de la población rural, actualmente, y por lo general, antihigiénica y extremadamente mezquina. La repoblación forestal es primordial para Burgos. Es mucha la extensión superficial cuyo casi único aprovechamiento es el bosque. Una colaboración eficaz entre los pueblos, la provincia y el Estado resulta indispensable, y produciría importantes beneficios.

También la minería, hoy en estado incipiente, precisa especial atención, sintiéndose la necesidad de un distrito minero en Burgos para crear oficioes, orientar estudios e investigaciones, etc. La enseñanza reclama urgentes transformaciones. La primaria, elevando su nivel, para aumentar el cultural medio de la masa. Esto exige no solamente mejora de edificios y de material, sino de perfeccionamiento y mayor capacitación de los maestros. La segunda, la creación de nuevos Institutos, por lo menos de dos más, uno en Aranda de Duero y otro en Medina de Pomar, para servir el partido judicial de Villarcayo, de bastante densidad de población, aunque carezca de centros muy populosos. En la capital debe establecerse una residencia de estudiantes común a las Normales, el Instituto y los

(1) No ignoramos que Palencia no pertenece a la región de Castilla la Vieja.

Damas enfermeras de servicio para la presente semana: Señorita Clotilde Llorente. Señorita María Dolores Gavilán.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se convoca a junta general ordinaria a todos los obreros pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores en Hierro y Similares, para el día 30 del corriente a las ocho de la noche, rogándose puntual asistencia por ser la reunión de sumo interés.

La Directiva

## Edición de las ocho de la noche

curso de verano para extranjeros, cada año más concurrido. Respecto a la superior, la penuria es completa. La Química, base de la industria moderna, necesita en Burgos un centro de enseñanza superior, y para ello pudiera crearse, teniendo en cuenta las necesidades de carácter general en esta parte de la Península, una Facultad de Farmacia, que se complementaría con la correspondiente sección de Ciencias Químicas.

Burgos es la capital artística de una extensa región, con monumentos arquitectónicos excepcionales: visigóticos, románicos góticos y platerescos, y sin embargo no hay más Escuela de Bellas Artes que una modesta Academia de Dibujo, que sostiene la Diputación. Hay que convertirla en Escuela de Bellas Artes y completarla incluso con las decorativas. De ella, a pesar de su modestia, han salido ilustres artistas, y no debe dudarse de que aumentaría notablemente su número con una organización más amplia. La fundación de un colegio mayor de Arquitectura, que sirva de orientación a los extranjeros que vienen a estudiar nuestros monumentos y que organicen un modo especial curso de verano, sería inestimable y beneficiosa.

Hay que cuidar con esmero de la conservación y en lo posible restauración, de toda esa enorme riqueza artística.

No se puede seguir describiendo en tan corto espacio las aspiraciones de Burgos en beneficencia (de modo primordial la pronta construcción de un manicomio) en el aspecto social, etc. etc. No obstante, queremos señalar la necesidad urgente de la cooperación oficial en relación con la ganadería, construcción de caminos vecinales y especialmente con la agricultura, que permitiría introducir maquinaria, mejorando los cultivos (de arremiante acción, como antes indicamos), sin alterar la división de la propiedad. Estimamos que a poca ayuda que prestase el Poder público se conseguirían resultados importantes.

## Instrucción Pública

### Cursillistas de la provincia de Burgos

Habiéndose redactado una instancia dirigida al director general de primera enseñanza, solicitando un nuevo llamamiento para los cursillos, se pone en conocimiento de los interesados para que pasen a firmar en la calle de San Juan número 21, 2.º o manden su adhesión a esta dirección o a cualquier amigo que resida en la capital en el plazo máximo de seis días a partir de la fecha de publicación de la presente en la prensa.

Los cursillistas residentes en Burgos

Se crean 202 escuelas nuevas.—Dos en Mecerreyes

Con carácter definitivo se crean en distintas provincias 202 escuelas nuevas. Son unitarias 155, de las que 83 son para niños y 72 para niñas.

Mixtas 28, correspondiendo 11 a maestro y 17 a maestra.

El resto, 19, son de párvulos.

En nuestra provincia se crea una unitaria de niños y otra de niñas, en el pueblo de Mecerreyes.

### Educación y Cultura

Para atender a las necesidades más urgentes del servicio de Educación y Cultura se concede una subvención de 60.000 pesetas que se reparte entre las Escuelas Normales.

A la de Burgos corresponden 1.000 pesetas.

### Aumento de material

También se destinan 24.500 para aumento de material de las Normales, destinando 1.000 pesetas a la de Burgos.

## CRUZ ROJA

Durante la semana pasada se han asistido en el Dispensario 164 enfermos, de los cuales fueron nuevos 13 y antiguos 151, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 82; inyecciones, 87, e intervenciones quirúrgicas, 2.

Damas enfermeras de servicio para la presente semana: Señorita Clotilde Llorente. Señorita María Dolores Gavilán.

## AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se convoca a junta general ordinaria a todos los obreros pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores en Hierro y Similares, para el día 30 del corriente a las ocho de la noche, rogándose puntual asistencia por ser la reunión de sumo interés.

La Directiva

## Edición de las ocho de la noche

# TEATROS CAZA Y PESCA Asilo de Hermanitas

## PRINCIPAL

### "De muy buena familia", de Jacinto Benavente

Decíamos hace unos días que la compañía de María Palou está haciendo una de las temporadas más interesantes del año, y un nuevo estreno del maestro Benavente ha venido a dar más fuerza a nuestra afirmación.

La comedia estrenada el sábado, es una sabia lección de moral que pasa del escenario a los espectadores sin que la obra pierda ninguna de sus excelentes cualidades de acción dramática.

Alguno puede encontrar, en el asunto central de la comedia, motivos para inclinarse a creer que no debió el maestro presentar tan al desnudo escenas tan escabrosas de miserias inconcebibles, pero, quizá, amenguando los trazos fuertes, se desvirtuaría el principal móvil del autor y la lección no llegaría íntegramente a todo el público.

Lo cierto es que, en "De muy buena familia", continúa el autor haciendo de su cátedra de buenas costumbres sin pararse a considerar si sus feroces latigazos son para los de arriba o para los de abajo. Descubrió el mal, le pone a la vista del público apuntando sin tapujos los males que amenazan a la sociedad, avisando con advertencias y consejos.

Una vez más ha puesto Benavente el dedo en la llaga descubriendo una plaga social de consecuencias espantosas motivada por la relajación de la autoridad familiar.

Un señorito chulo y calavera sin más profesión que su vagancia, se desentenderá de su familia que tolera y ampara sus "travesuras", porque se junta con otros muchachos de muy buena familia. Para sostener los vicios que van aumentando recurre a todo. No vale de nada la conducta ejemplar de un hermano inteligente, formal, de buen sentido y espíritu sano y contrapuesto a todos los miembros de su buena familia. El señorito disipado y vicioso termina suicidándose después de haber hecho sustrair los caudales familiares y haber sido cómplice de un asesinato.

La comedia es un modelo en su género, denunciando bien a las claras su paternidad.

Presenta fines bien definidos acentuando los caracteres a la acción principal, disponiendo todo de tal suerte, que resulta de manera considerable el crimen.

Por esto se establece un delicado contacto entre el escenario y la sala acrecentándose el interés del público a medida que el conflicto se agranda y dificulta las soluciones.

No desmerece en nada de la obra, la compañía.

Hubiéramos preferido, que el papel de doña Pilar, de suvo monótono fuera interpretado por María Palou.

En las cosas de poco lucimiento es donde pueden manifestarse los verdaderos diamantes de talento y fina sensibilidad, como lo que derrocha a manos llenas María Palou.

Manuel Soto, siempre equilibrado, dió a su papel de Enrique, el tono de ponderación necesario para contrastar con el del inconsciente Manolo, que halló en Teófilo Palou un intérprete que puso, de manifiesto sus progresos y sus triunfos.

Todos se hicieron oír: Margarita Gelaber, Aurora Marín, Angel Barja y Maximino Fernández, se destacaron del conjunto.

### Compañía de zarzuela y sainete

El martes, 29 de Diciembre, se presentará la compañía de zarzuela en la que figura como primer actor y director Salvador Videgain, y como maestros concertadores Mariano Amal y Teodoro Cristóbal.

Pondrá en escena "Los de Aragón" y "El cabo primero".

La lista de la compañía es como sigue:

Actrices.—Carmen Arenas, primera tiple cantante; Victoria Argota, primera característica; Paquita Artega, tiple; Pepita Camacho, bailarina; Pilar Cuevas, tiple; Carmen Álvarez, tiple; Consuelo Carrasco, segunda característica; Jacinta de la Vega, primera tiple cómica; Lolita Lleó, tiple cómica; Sinda Martínez, primera tiple cantante; Conchita Murillo, tiple; Asunción G. Parrón, tiple cómica; Pilar Saturnini, tiple cómica; Amparo Saturnini, genérica; Lolita Valero, bailarina; María Luisa Vega, tiple genérica; Rosa Vivero, tiple, y diez segundas tiples.

Actores.—Miguel Artega, primer tenor cómico; Francisco Bernal, primer tenor cómico; Ricardo Cereceda, actor cantante; Angel Cobos, actor genérico; Fernando Daina, bajo; Juan Palou, actor; Luis Parramón, actor cantante; Francisco Povedano, actor genérico; Salvador Roldán, primer bajo; Alejandro Rojo, primer tenor; Lorenzo Sola, primer actor; Antonio del Val, primer barítono; Salvador Videgain, primer actor y director; Luis Zapater, actor cómico, y veinte coristas de ambos sexos.

Entre el repertorio y estrenos, figuran las siguientes obras:

"Cadetes de la Reina", "El barbero de Sevilla", "Miss Guirnalda", "Musas latinas", "Cambios naturales", "El cantar del arriero", "La moza del cotadino", "Paca la telefonista", "Los claveles", "El puñado de rosas", "Aguá, azucarillos y aguardiente", "El santo de la Isidra", "La marcha de Cádiz", "El pobre Valbuena", "El barquillero", "La verbena de la Paloma", "Lozoya-Burgos por el Directo" (de autores locales), y otras.

Se abre un abono a nueve funciones, al precio de 12 pesetas los palcos, 3 pesetas las butacas de patio y 250 las de palco.

**F. URRACA PLAZA**  
OCULISTA  
Lain-Calvo, núm. 18, 1.º  
Gratis a los pobres

Mañana, martes, 29, tendrá lugar la junta general de la Sociedad de cazadores y pescadores de Burgos, a las siete de la tarde, en la escuela de niños de la calle de San Pablo.

A tan importante reunión se invita cordialmente a todos cuantos simpatizan con la idea de crear una Asociación fuerte que defienda la caza y la pesca de Burgos y su provincia.

Deben acudir todos los aficionados para exponer su opinión, escuchar los pareceres de los demás y acordar lo que sea más beneficioso.

En la forma actual ni se corrigen los abusos ni se pone coto a las demasías de los cazadores y pescadores desaprensivos que nada respetan y están destruyendo una gran riqueza y una diversión saludable.

Juntado los esfuerzos, desechando las pequenezes, poniendo de lado el excesivo amor propio y fundidos todos en el mismo deseo, la Sociedad que se cree puede llegar a ser centro de unión y base eficaz para el desarrollo de planes tan vastos como útiles.

Hay en ello una gran cantidad de futuro bien próximo que debe aprovecharse sin demora.

Los entusiastas de la idea, que son muchos, que intensifican la propaganda, los tópicos que se animen y los indiferentes que aprecien, por lo menos, los esfuerzos de los demás para que salgan de su apatía.

Vamos a la reunión de mañana con ánimo decidido y gran confianza. De ella ha de salir una Asociación pujante que se imponga por su entereza y por su justicia.

Los que a ella no puedan asistir deben enviar su adhesión, y lo mismo es necesario que hagan los que residan fuera de la capital.

Tales adhesiones pueden dirigirse a don Justino Saldaña, actual presidente, o al que estas líneas escribe, en el DIARIO DE BURGOS.

Cazadores y pescadores, no lo olvidéis, a las siete de la tarde, en la escuela de niños de la calle de San Pablo.

CARDIEL

## Alfares Castellanos S. A.

### Sorteo para amortización de obligaciones

El próximo día 30 del mes actual, a las doce de la mañana, se verificará el sorteo de las 25 obligaciones que han de ser reembolsadas a partir de 1.º de Enero de 1932.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas, por si desean presenciar el sorteo, que será público y tendrá lugar en la Notaría de don José Nieto.

### Estampillado de acciones ordinarias

En cumplimiento de los acuerdos adoptados oportunamente, a partir del primero de Enero próximo, deberán presentarse en las oficinas de esta Sociedad las acciones ordinarias, hoy en circulación, para proceder al estampillado de las mismas.

Burgos, 26 de Diciembre de 1931.—El consejero secretario, Manuel Ibáñez.

## Crónica militar

### Destinos

Caballería.—Capitán don Antonio Sanjuan Cabete, disponible, al regimiento cuatro.

Suboficial don Victoriano Aragón Sahagún, del regimiento 4 al 6.

Artillería.—Sargentos Elias Atroyci Santos, y Antonio de la Peña López, del número 11 al Parque divisionario 6; José Marín Gil, del regimiento de montaña 1, al Parque divisionario 6; Antonio Grijalba Díez y Teófilo Santamaría Rodríguez, ascendidos, del número 11 al mismo.

Sanidad.—Veterinario primer don Patricio Alonso Santaolalla, del regimiento de Caballería, 4 a la Sección de Evacuación 6.

### Cuerpo auxiliar

Siendo numerosas las instancias que se reciben en este ministerio, en solicitud de formar parte del Cuerpo auxiliar del Ejército a que se refiere el proyecto de ley de 3 de Noviembre último, sometido a la deliberación de las Cortes, se dispone que den vistas y sin ulterior resolución las presentadas y sin curso las que se promuevan en lo sucesivo, basadas en proyectos de disposiciones sin fuerza ejecutiva, así como aquellas otras de que se hace mención en la orden circular de 16 de Marzo de 1923, cuyo más exacto cumplimiento se recuerda.

### Concursos

Una vacante de archivero segundo en el Estado Mayor Central.

### Sexta división

Hoy se han presentado: Don Manuel Canales, alférez de intendencia; don Eugenio Alonso y don Angel García, capitanes de Infantería.

## Salón Parisiana

Mañana martes, 29, a las siete, grandioso programa, estreno

## La bella de Baltimore

Narración aventurera, basada en un episodio de Benavente, cuando Napoleón era el árbitro del mundo, interpretada por Dolores Costello y Central Nagel.

El miércoles

### Quisiera ser abuelo

por May Mac Avoy.

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

Una ola de frío por fuera y otra de calor y de intenso regocijo por dentro; eso han sido las Navidades en este asilo de caridad, gracias a la esplendidez de los buenos burgaleses, que no tiene límites.

Como todos los años, el excelentísimo señor arzobispo ha enviado su donativo para que el día primero se le dé a los ancianos una comida extraordinaria.

También los PP. Cartujos han accedido con su aguinaldo de 200 pesetas, que no es el único que suelen hacer en el decurso del año. Sabido es que ellos son la mano visible de la Providencia para los pobres.

Se han recibido otros donativos y se esperan algunos más, con destino a las obras de la nueva galería comenzada y que en breve ha de continuarse en beneficio de los parados.

Los HH. Maristas dedicaron toda una tarde a los pobres de este asilo, recibiendo en su mismo Colegio con suma cordialidad y obsequiándoles con una bonita función de cine, con unas pizcetas de teatro infantil por los niños del Círculo y, al fin, con cigarrillos, copas y pastas, que fueron un finat delicioso.

Tienen anunciada su visita las niñas del Cuadro Artístico del Círculo, que vienen a entonar sus villancicos ante el primerizo Nacimiento, y para el día de Reyes no puede faltar la de los congregantes marianos, que están haciendo ya acopio de humor y de regalos para la gran fiesta de aquel día.

M.

## Coliseo Castilla

Mañana martes, a las siete, estreno de la grandiosa superproducción sonora

### El rey de París

Estupenda producción, hablada en francés, de soberbia presentación, de grandes efectos espectaculares y de asunto intrigante y novelesco, interpretado por el actor de la elegancia Ivan Petrovich.

Completará el programa un precioso dibujo sonoro.

El miércoles, a beneficio de los obreros sin trabajo, se establecerán dos secciones de cinematógrafo sonoro, proyectándose a las siete tarde y diez noche, la majestuosa superproducción

### El desfile del amor

Pronto, la gigante superproducción sonora.

### El millón

La primera y gran película cómica hablada. Es una obra única, interpretada por René Clair.

Cartos Arángüena García-Inés

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy, a las siete de la tarde.

### Función a beneficio del Hospital de San Juan

## Tierra en los ojos

A las diez y media, gran función monstruo y despedida de la compañía

### Parte seria y Parte de Inocentes

Una película jamás vista en toda drama numérico por la compañía, lucha greco-romana presentación de la bailarina G. Orgina Diaz, presentación de varios concertistas burgaleses con discursos, caricaturista, imitador parodista Ramper Píera y las comedias "El sexo débil" y "Sin palabras".

### Despedida de la compañía, función monstruo y precios populares

Mañana martes, grandioso debut de la compañía de zarzuela procedente del Teatro la Latina de Madrid, de

## SALVADOR VIDEGAIN

con las zarzuelas

### El cabo primero y Los de Aragón

Ha quedado abierto el abono de temporada a doce pesetas los palcos y plateas y 3 pesetas las butacas y 250 las de palco.

## ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Dirigida por D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para el grado profesional de la nueva carrera del Magisterio por

DON JAIME SANTAMARIA DON JOSE NIETO

CIENCIAS LETRAS

Casas de la Prensa, 5 (frente a la moderna Escuela Normal)

Paseo de los Vadillos.—BURGOS

## Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50, 57 y 59 y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Febrero de 1932, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos, y su plaza de Alonso Martínez.

En dicha junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía, proposiciones relativas a amortizaciones, a dividendo activo y renovación parcial del Consejo, siendo necesario, para intervenir en ella, que antes del día 30 del corriente mes de Diciembre, se depositen, por los accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones o resguardos representativos de ellas, si los tuvieren depositados en algún establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarse, la cual les servirá para justificar su derecho de asistencia y recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos después de celebrada la junta.

El derecho de asistencia sólo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante notario, y también por encargo expreso en documento privado, garantizado, en caso de duda, la firma del comitente por persona de reconocido crédito a juicio del Consejo.

Burgos 7 de Diciembre de 1931.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, PASCUAL EGUIAGARAY.

# ECOS de la provincia

## El DIARIO en el Valle de Oca

### Una participación del tercer premio de la Lotería en Villalómez

Ayer leímos la prensa de la provincia, enterándonos que un vigésimo del tercer premio se hallaba en Burgos, no sospechando que en este pueblo hubiera nada del 44.888.

Hoy, a las ocho, nos enteramos que el señor Pedro Delgado Rojo, lleva una participación. Seguramente nos dirigimos a su casa y nos recibe su señora doña Angela López Román, que no oculta en su semblante la satisfacción.

—Quisieramos saber si es verdad eso que dicen.

—¡Ah! Pues Pedro no está en casa, pero yo se lo diré. Llevamos varias participaciones pequeñas y hace poco fué mi hijo Santiaguillo a casa de Nicanor a buscar el DIARIO y en el hemos leído que el 14.888 estaba premiado, de cuyo número tenemos dos pesetas.

En esto llega don Pedro que se presta a darnos toda clase de detalles.

—El día 6 del corriente—nos dice—mi sobrino Víctor Sagredo Delgado, que vive en Burgos, calle de Santa Cruz 23, vino a ésta y me dió dos pesetas en el número citado, y ayer a las cinco de la tarde llegó otra vez y por la noche, hablando de lotería, me dió que de la participación del 14.888, que me dió el día 6, no tenía ni nada, y que podíamos cambiar la mitad, como así lo hicimos. Esto es todo.

Antes de despedirnos le preguntamos si lo ha tocado otras veces, contestando que es la primera y que las 2.000 pesetas han llegado cuando más falta le hacían.

Hemos hablado familiarmente con don Víctor Sagredo, en el momento de tomar el auto para Burgos, y nos confirmo lo mismo que relatado por sus propios labios.

Nuestra enhorabuena y que se repita la fiesta.

## La fiesta de Santo Tomás en Villalobos

—Válgame Dios, que fatal. Ni con una estufa en cada bolsillo se puede salir de casa con tanto frío ¡Qué demonio de tiempo!

Quisimos guardar fiesta todo el día para hacer la información completa, pero no estamos tan desesperados de la vida ni queremos dejar tan jovencita la República, pues salir a la calle por la mañana era tanto como presentarse candidato a una pulmonía, y la verdad, si alguna vez nos decidimos a hacer unas elecciones, será a Cortes Constituyentes que se cobran mil del afa, aunque no aparezca uno por el Congreso más que a la hora de la nómina, la más cómoda de las intersecciones.

—Por la tarde, lo único que estaba animado era el baile con el manubrio de Manolillo y unas cuantas parejas de jóvenes de la localidad entre las que recordamos a Verónica Sáez, Gumersinda Bilbao, Leonor Sagredo, Isabel Sáez, Carmen Ortiz y Jenara Contreras, que como el elemento masculino era mucho más numeroso, estuvieron todas muy agasajadas.

SOLLABEC.

23-12-1931.

## ODONTOLOGO

### JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6

## El DIARIO en Villadiego

### Pro-alcantarillado y traída de aguas

#### Memoria del proyecto por Angel G. Vedoya

pléndida que fuere la dotación tenida en cuenta en el cálculo de la red. Se redactará al realizar las instalaciones.

Las llaves de aforo consisten en llaves provistas de un diafragma con un orificio que da un caudal determinado y que al cabo de las 24 horas no sobrepasa de una cifra fijada. Este procedimiento no puede emplearse para tener agua en las habitaciones, puesto que el caudal es muy reducido, a menos de no disponer de un depósito en la parte elevada de las edificaciones la cual, es desde luego oneroso y presenta graves inconvenientes desde el punto de vista higiénico. Pero puede emplearse a nuestro juicio para moradas modestas, que no tengan distribución en las habitaciones y puede ser de aplicación, por lo que proponemos tarifa para ello.

El procedimiento de contador, que mide la cantidad de agua que se gasta, sin ofrecer obstáculo a su movimiento y sin imponer ninguna limitación, es el mejor de los procedimientos y el único que debe permitirse en instalaciones con distribución interior.

A continuación proponemos las tarifas, que calculamos podrán producir un ingreso anual de 6.000 pesetas aparte de la publicación del correspondiente.

#### TARIFA I.

Suministro per grifo de aforo, para abonados sin distribución interior:

Per cada grifo de 50 litros diarios, 0,50 pesetas al mes.

Per cada uno de 100, 1,00.

Per cada uno de 150, 1,50.

Per cada uno de 200, 2,00.

#### TARIFA II.

Suministro per contador para abonados con distribución interior:

Per consumo hasta 500 litros diarios, 5 pesetas al mes.

Per cada 100 litros más, 0,10.

Réparais: 1 Noviembre de 1925.—El Ingeniero de Caminos, Angel G. Vedoya.

## En Villadiego



Lo más barato

**MAÑANA**  
a las seis de la tarde, se inaugurará  
el  
**Gran Salón de Fiestas**  
del  
**SABADELL-HOTEL**  
con un té aristocrático  
PRECIO DEL TÉ: 3 PESETAS

Encargue su mesa para la fiesta de Fin de Año.  
Se reciben encargos solamente hasta el miércoles.  
PRECIO DEL CUBIERTO: 12'50

Se prohíbe la entrada al Salón a toda persona que no lleve tarjeta.

**LAIN-CALVO, 24**

**RADIO**  
**GRAMOFONOS - DISCOS**  
INMENSO SURTIDO

3.000 discos en existencia, con las últimas novedades de zarzuelas, bailables, etc.

AGENTE EXCLUSIVO:  
**EUSTASIO VILLANUEVA**  
Plaza Mayor, 48

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 272

LA SEÑORA  
**Doña María del Pilar Manso Fernández,**  
viuda de Poveda,  
descansó en la paz del Señor en el día de ayer,  
a los 71 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligida hija, doña Valentina Poveda viuda de Villanueva; nietas, María del Pilar (ausente), María Josefa y María de la Blanca; hermanos políticos, sobrinos y demás familia;

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará mañana martes, a las once, en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo que les darán recompensas.

Burgos 28 de Diciembre de 1931

Vivia; Cal. ra. 5.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia en la forma acostumbrada.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Ante el problema ferroviario.—Según D. Trifón Gómez habrá que llevar a la práctica los acuerdos del Congreso

El sábado, a las cinco y media, llegó al ministerio de Obras Públicas el secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario, don Trifón Gómez, acompañado de dos miembros del Comité Nacional.

Inmediatamente fueron recibidos los comisionados por el señor Prieto en su despacho oficial.

La entrevista duró dos horas justas. Al abandonar el ministerio el señor Gómez fue abordado por un periodista a pie de la escalera central.

El secretario general del Sindicato Nacional Ferroviario se mostró sumamente reservado y trató de eludir las preguntas, pretextando que le era imposible defenderse por tener necesidad de salir inmediatamente fuera de Madrid. Añadió que quien ha de decir la última palabra será el ministro, porque los ferroviarios ya la han dicho.

Al preguntarle sobre su impresión personal respondió:

—Creo que no habrá más remedio que llevar a la práctica los acuerdos del último Congreso ferroviario.

—¿Y entiende usted que para adoptar acuerdos definitivos será necesario reunir nuevamente el Congreso ferroviario?

—No es necesario porque el Sindicato conoce perfectamente el sentir de todos sus afiliados. Solamente se reunirá el Comité para cambiar impresiones.

—¿Volverán ustedes a visitar al ministro?

—Es posible—se limitó a decir el señor Gómez.

Según autorizada referencia, la entrevista, en el sentir de don Indalecio Prieto, se desarrolló en un ambiente de cordialidad y franca camaradería, que parece persistirá en futuras conversaciones.

Los acuerdos del último Congreso ferroviario, recordados por don Trifón Gómez, fueron:

«Primero. Solicitar del Gobierno que en el plazo improrrogable de quince días declare de manera explícita y terminante si está dispuesto a proceder con la mayor urgencia a la nacionalización de los ferrocarriles, procediendo a la reversión anticipada de las líneas; entre tanto esto se realiza, y a partir de la declaración solicitada, el Gobierno anticipará la cantidad necesaria para atender a los aumentos y jornales del personal, en la cuantía que tiene solicitada nuestra organización.

Segundo. Este plazo será aprovechado por la Comisión ejecutiva del Sindicato para recibir de la Unión General de Trabajadores su adhesión y la conformidad de los grupos parlamentarios, que estén dispuestos a llevar a vías de realización inmediata esta cuestión.

Asimismo, la Comisión ejecutiva, en unión de los organismos del Sindicato, realizará una intensa campaña de propaganda en todo el país, a fin de suministrar a la opinión pública a este problema e incorporar el pensamiento, si no lo estuviera ya, de todos los ferroviarios españoles a la acción que precise realizar el Sindicato para conseguir este propósito.

A la vista de los resultados obtenidos por las anteriores gestiones, y si las circunstancias así lo aconsejaren, el Comité Nacional, con la conformidad unánime y anticipada de este Congreso, determinará el momento del planteamiento de la huelga general en todas las redes.

Estas son las conclusiones a que nos hemos visto precisados a llegar, ante la dolorosa realidad que nos crea la conducta, no por conocida menos condenable, de las Compañías, y la incomprensión o falta de valor cívico del Gobierno para afrontar, y dar la solución como anhelamos nosotros, y aseguramos también que el país, al problema de los transportes férreos en España.

Después del atentado

El escultor, señor Barral, está muy mejorado, hasta el punto de poder abandonar el lecho, habiendo desapa-

recido los temores de que se presentase la pulmonía traumática.

#### Junta de accionistas del Banco de España

A las cinco de la mañana de ayer, celebró Junta de accionistas el Banco de España, asistiendo 310.

El gobernador señor Carabias saludó a la Junta.

El secretario leyó la orden del ministro de Hacienda autorizando la reunión. El señor Corona analizó la ley de ordenación bancaria, censurándole, ya que se quiere convertir al Banco de España en Banco del Estado.

Se mostró contrario a la estabilización de la peseta.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Facultad exclusiva para emitir billetes hasta 1946.

Autorización con la más amplia facultad al Consejo del Banco para acudir cuando lo crea oportuno ante la jurisdicción competente.

Autorizar al Consejo para que cuando lo crea oportuno solicite del Parlamento la modificación de la citada ley.

Designar con arreglo al artículo 67 del Estatuto, una comisión de accionistas y consejeros encargada de revisar anual y el Reglamento para solventar después a la aprobación del Gobierno.

La comisión quedó nombrada por 30 accionistas.

#### Se regalarán 30.000 juguetes a los niños pobres

Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, el Ayuntamiento de Madrid regalará 30.000 juguetes a los niños pobres.

Se han recibido numerosos donativos, entre ellos uno del embajador de Francia.

#### En memoria de Riego

En Cabezas de San Juan se preparan algunos festejos en honor de Riego.

Se harán visitas al cementerio, se descubrirá una lápida y se celebrará una velada necrológica.

Asistirán varios diputados y el ex-canciller señor Ripide.

#### Casares Quiroga obsequia a los periodistas

El ministro de la Gobernación ha obsequiado hoy con una comida a los periodistas que hacen información en su departamento.

El acto, transcurre dentro de la mayor cordialidad.

#### Regreso de Carner

De Barcelona ha regresado el ministro de Hacienda, quien recibió la visita del gobernador del Banco de España, que fue a darle cuenta de los acuerdos adoptados ayer en la Junta extraordinaria de accionistas.

Por conducto de su secretario dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

#### De Guerra

El señor Azafia ha recibido al jefe superior de policía, con quien celebró una extensa conferencia; al agregado militar de España en el Quirinal, al teniente coronel Ricardos y al señor Méndez Vigo.

Preguntado qué había de la dimisión del gobernador de Barcelona, contestó que no conocía más noticias que las publicadas por la Prensa.

Agregó que mañana o pasado se publicará en la «Gaceta» el decreto reorganizando la alta comisaría de España en Marruecos, cuyos pormenores no recordaba.

#### Protesta contra un ingeniero.—Un tren arrolla a una camioneta y resultan muertos sus tres ocupantes

El ministro de Obras Públicas ha recibido un telegrama del presidente de la Junta de Obras del puerto del Muelle de Gijón, diciendo que en la sesión celebrada últimamente se había acordado por unanimidad protestar contra el pro-

ceder y desprecia del ingeniero director, que en los momentos más difíciles se había ausentado sin poner en conocimiento del presidente.

Por esta causa no pudo la Junta tratar de asuntos de verdadera importancia que requerían su presencia, por no estar enterada de los mismos.

Concluye diciendo el telegrama que son incontables las ausencias del citado director, con perjuicio para el puerto, ya que se perdía la solución de los asuntos.

El señor Prieto ha contestado con otro despacho, diciendo que en vista de esta queja y de otras anteriores y estando probado que el ingeniero don Eduardo Castro Pascual desempeña además de la mencionada jefatura la vicepresidencia de la Junta central de puertos de Madrid y una cátedra en la Escuela de Ingenieros de Caminos y siendo notorio que le es imposible atender a todas ellas, ha dispuesto que cesen en las dos primeras para que pueda atender a sus funciones docentes.

Prorrogará en igual forma cuando se le denuncien casos concretos.

Ha recibido el señor Prieto un telegrama de la Compañía de Trepas de Sevilla, diciendo que una locomotora arrolló en el paso a nivel del kilómetro 24 de la línea de Sevilla a Huelva a una camioneta con remolque, resultando muertas Eduardo y José Carrasco y Antonio Santos, que ocupaban el vehículo.

Se ha ordenado que se instruya el oportuno expediente.

#### De Estado

Al ministro de Estado han visitado el decano del Tribunal de la Rta., el dean de la Catedral de Madrid, don Adolfo Posada y el señor Pérez del Ayala.

#### De Trabajo

Ha recibido el señor Largo Caballero la visita de una comisión de diputados socialistas de Jaén, que le habló del conflicto que se avecina porque los patronos se niegan a aceptar las bases de trabajo para la recolección de la aceituna.

Se puso al habla con el ministro de la Gobernación, quien le dijo que hoy marchaba a Jaén el nuevo gobernador civil con órdenes terminantes.

También le visitó otra comisión de propietarios de Armas de San Pedro y otra de matronas de Madrid.

Luego, a preguntas de los periodistas se extendió en consideraciones sobre los beneficios que reporta el seguro de maternidad.

#### Nuevas e interesantes declaraciones del ministro de Obras Públicas

La «Hoja oficial del lunes» publica las siguientes declaraciones que el señor Prieto ha hecho a uno de sus redactores:

—El resultado de la entrevista que en la tarde del sábado celebré con la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario? Lo único que puedo decir a usted es que nuestra conversación fue muy amistosa, francamente cordial, como corresponde a camaradas que se conocen y tratan desde hace muchos años.

Resultado noticiable no tuvo ninguno, porque todo se redujo a un cambio de impresiones, algo así como la iniciación de conversaciones sobre temas que no pueden resolverse en una sola charla por larga que esta sea.

Don Indalecio Prieto hace una pausa y prosigue:

—Hablamos, claro es, de las declaraciones que yo hice el otro día, y en las cuales me referí al problema planteado con las reclamaciones del personal ferroviario. Siendo, como era aquella, la primera intervención que se me hacía al ocupar la cartera de Obras Públicas, no podía ni debía, ni quería eludir la cuestión de más palpitante actualidad entre aquellas que concierne a mi gestión, y, además, me pareció de alta conveniencia aprestarme a contestar aquellas ilusiones excesivas que, desde un punto de vista sindical, pudieran haberse despertado al ver a un socialista ocupando el Ministerio al cual corresponde el ramo donde radica ese problema.

En todas las cuestiones obreras, absolutamente en todas, influye de un modo poderoso la opinión pública, pero donde ésta ocupa el rango de factor decisivo, es en los pleitos entre obreros y patronos, cuando esos pleitos afectan a servicios públicos.

Por eso el litigio planteado con las reclamaciones de aumento de salarios por parte de los trabajadores al servicio de empresas ferroviarias, ha de fallarlo en única instancia, de modo inapelable, la opinión pública. Así deben comprenderlo los elementos dirigentes del Sindicato ferroviario, cuando piensan realizar una campaña intensa de propaganda antes de resolverse a adoptar determinadas actitudes. Es muy cauta previsión esa de airear el asunto en los comicios; pero los ferroviarios incurrirán en yerro si sólo miden como consecuencia de esas reuniones su propio ardor sindical—que yo, desde luego, sé que es considerable—, y no cuidan de auscultar a los elementos de opinión, que en este caso pudiéramos considerar neutrales, aun incluyendo entre ellos los otros sectores de obreros organizados.

—Yo me daba cuenta perfecta—sigue diciendo—de que la primera impresión a producir por mis manifestaciones en las huestes ferroviarias,

había de ser poco satisfactoria, y por eso no me sorprende, ni mucho menos, ese eco de disgusto que han tenido en la Asamblea celebrada la noche del sábado por los ferroviarios madrileños al servicio de M. Z. A. En las conclusiones votadas por esa Asamblea se protesta de que yo no he sabido interpretar las peticiones de los ferroviarios. No creo que haya por mi parte error alguno de interpretación; lo que sucede es que nuestros puntos de vista, el mío de gobernante, y el de ellos, como Organización Sindical, son distintos.

Hay entre las aspiraciones del Sindicato una de verdadera grandeza—la de nacionalizar los ferrocarriles—, en la que yo advertí no sólo la mir de mejorar la situación económica de los obreros, sino también el afán generoso de dar a los servicios ferroviarios una estructura que los haga más provechosos al interés común; pero, sobre esto—al menos así me lo aconseja mi cautela de gobernante—no se puede improvisar. Sería temerario ir de repente, de modo súbito, a soluciones que sin ser hondamente meditadas podrían resultar enormemente perjudiciales. Mas, en tanto se acuerde la nacionalización, si a esa nacionalización se va, los ferroviarios, pretenden que la Hacienda pública, de modo provisional, eche sobre sus ya cansados hombros la carga financiera, no pequeña, que suponen los aumentos de retribución pretendidos. Tenemos todos un concepto de lo que es en España, y sobre todo en cuanto respecta al Estado, la provisionalidad. Aquí lo provisional suele ser lo definitivo, y a veces lo eterno. En mis declaraciones anteriores, en aquellas en que abordé por primera vez desde mi nuevo puesto ministerial este problema, establecí un parangón entre la situación de los ferroviarios con un haber fijo, mezquino o no, pero que les pone a salvo de los peligros del hambre y el estado angustioso de muchos millares de obreros que a consecuencia de la crisis industrial carecen en absoluto de todo recurso; y establecí ese parangón para decir que en todo caso sería deber del Estado enfocar el esfuerzo de su pobre auxilio hacia los obreros carentes de todo recurso, para mitigar su efectiva miseria, en vez de dirigirla a mejorar el haber de quienes cuentan ya con un mínimo que los libra de la terrible contingencia de hambre; y hoy digo que en los presupuestos que está examinando el ministro de Hacienda aparecen cifras, en casi todos los departamentos muchos aumentos, que los respectivos ministros han creído indispensable proporcionar para mejorar las condiciones de vida de los funcionarios humildes.

Y yo temo mucho que el ministro de Hacienda se vea en el trance doloroso, cuyas perspectivas ya me angustiaban a mí, de suprimir esos proyectados aumentos, de cerrarles el paso, de negarse energía y fieramente a que sigan mantenidos en la propuesta que haya de elevarse a las Cortes.

Es más; quizás el ministro de Hacienda que dentro del Gobierno y en las presentes circunstancias ha de ejercer con respecto a sus compañeros, funciones de tipo dictatorial, se vea obligado a imponer, por sí, o a sugerir a las Cortes, la aplicación de ciertas modificaciones de plantillas, que, con vehemencia y justo deseo, de mejorar a sus respectivos funcionarios, decretaron desde Abril acá algunos ministros; porque el ministro de Hacienda habrá de debatirse entre ese precedente y la solicitud, cuya equidad no se puede negar, de funcionarios de otros Ministerios que reclaman su equiparación con los recientemente favorecidos, produciendo, en tal caso, un arrastre de muchos millones de pesetas; y si esos trances dolorosos, como llegan para don Jaime Carner, ante quien, desde luego, el ministro de Obras Públicas no ha de defender una sola clava de su presupuesto parcial; si el Estado niega a sus propios servidores los aumentos que le piden, si llega incluso a disminuir algunos de los actuales salarios, ¿con qué título, con qué autoridad puede establecer esa negativa, si al mismo tiempo y con dinero en sus arcas dispone el aumento de retribución de hombres que no están a su servicio directo ni figuran entre su dependencia?

En la inmensa legión de servidores del Estado, hay muchos, muchísimos, con salarios muy inferiores a los de los ferroviarios. Basta sólo fijarse en los servicios, que por ser de comunicación, pudiesen considerarse asimilados a los que los ferroviarios presían como Correos y Telégrafos, para encontrar a multitud de gentes, cual los carteros urbanos y rurales, y los peones en Correos y los celadores en Telégrafos, con haberes de tipo notoriamente inferior a los de los ferroviarios e incluso con funciones más pesonas que las de éstos. El conflicto que se produciría—aunque no tuviese otras repercusiones que la de la decepción, la del decaimiento moral, la de la pérdida de satisfacción interior en unos humildísimos servidores del Estado, a quienes su propio patrono les niega pretensiones aureoladas por la justicia, y en cambio, ese Estado sin obligación que a ello le impela favorece con sus propios recursos a quienes de él no dependen ni directa ni indirectamente—sería un conflicto, no lo dudemos, de caracteres muy graves.

El gobernante tiene atalaya muy distinta de aquella otra en que para contemplar su propio problema, pero no el de los demás, puede colocarse un

indicado. El gobernante no puede enojar parcialmente su vista, hacia un solo lado; su deber es atajar los problemas en toda la inmensa vastedad de su conjunto, y esto es lo que hago ahora; esto es lo que hace el Gobierno.

No tiene para mí nada, de gratuito, de imperioso exigencias de pecios que yo no puedo modificar, en el caso de enfrentarme con las aspiraciones de un Sindicato que constituye uno de los pilares más firmes de la Unión General de Trabajadores, de la organización obrera en que yo he militado día por día desde hace treinta y siete años. Pero toda la afectividad que queda producir en mi espíritu un viejo enclamiento político y sindical, no bastará a quebrar en ningún momento a línea que el deber me trace.

Tengo la esperanza de que los demás comprendan también el suyo, y le que este aquilantamiento de los respectivos deberes nos sitúe a todos en un punto de conjunción que sirva para evitar un trastorno económico a esta nuestra España, que, después de haber derribado un régimen e instaurado otro, libre de esa pesadilla política, debe comenzar ya con paso firme la era de su reconstrucción.

El nuevo fiscal general de la República

En la sala de sesiones del Tribunal Supremo, ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal general de la República don Gabriel Martínez Aragón.

Le dio posesión el fiscal saliente señor Francisco Lora, asistiendo al acto el presidente del Tribunal Supremo señor Medina.

El señor Aragón prometió con arreglo a la fórmula consagrada.

Resultó un acto muy sencillo, no pronunciándose discursos.

#### Asamblea de auxiliares de institutos

En el Instituto de San Isidro se ha celebrado, una asamblea de auxiliares de Institutos.

Presidió el acto don Luis Niño. Los asambleístas aprobaron la gestión de la directiva, acordando por aclamación que continuasen todas las directivas en sus cargos.

Igualmente acordaron dirigirse al Gobierno para pedir que fije el sueldo de entrada en 3.000 pesetas.

#### PROVINCIAS

#### Huelga general

ALMERIA.—Esta mañana se ha declarado en la ciudad la anunciada huelga general.

#### Muerte de un pedagogo

VALENCIA.—Ha fallecido el profesor del Instituto y Escuela Normal, don Emilio Castaños.

Se han recibido numerosas coronas, entre otras, una de la F. U. E.

#### El obispo de Avila

AVILA.—El obispo de la diócesis ha dirigido un telegrama al ministro de Justicia lamentando la supresión del presupuesto para culto y clero.

#### D. Fernando de los Rios en Ceuta y Tetuán.—Importante discurso del ministro.—En Ceuta

CEUTA.—A las nueve de la mañana salió de la residencia del general Cabanellas don Fernando de los Rios.

El ministro, con su acompañamiento, visitó el local provisional del Instituto Marroquí y se dedicó a los nuevos locales de las Altas Escuelas Hispano-Marroquíes, teniendo para ambos grandes elogios. Luego recorrió el campo exterior hasta la posición A. Más tarde visitó el establecimiento Alfa Radio, fábrica donde se construyen automóviles para el servicio del Protectorado. Todo cuanto se construye en dicho establecimiento es un producto totalmente español.

#### En Tetuán.—Recibimiento grandioso

TETUAN.—A las dos de la tarde, llegó a Tetuán D. Fernando de los Rios con su séquito.

La entrada en dicha población fue apoteósica. No se recuerda nada igual. Las afueras estaban totalmente ocupadas por la multitud que al llegar el ministro detuvo el auto y se hizo imposible la continuación del viaje en éste. Don Fernando de los Rios fue arrebatado por la entusiasta muchedumbre que en distintos momentos pretendió llevarlo en hombros. Rodeado por ella hizo a pie la entrada en Tetuán.

Las calles hallábanse todas engalanadas. Ventanas y balcones ostentaban colgaduras, y las mujeres les arrojaban pañuelos de flores.

El majestoso que esperaba la llegada del ministro en una plazoleta, pudo a duras penas acercarse a él y hacer las presentaciones. Siempre rodeado por el gentío se trasladó al palacio del jaimá, donde cumplimentó a éste.

Después, entre gritos y vivas de entusiasmo, se trasladó a la Alta Comi-

dad. Allí desfilaron ante el señor De los Rios la guardia falangiana, compuesta por infantes y jinetes, al son de músicas moriscas interpretadas por la nuba.

Inmediatamente tuvo lugar una recepción, en la que desfilaron ante el ministro más de 10.000 personas. El desfile duró dos horas. Parte del pueblo arrolló a las comisiones en su deseo de estrechar la mano del ministro. Por esta causa el elemento oficial y militar no pudo cumplimentar al señor De los Rios hasta pasado algún tiempo.

Entre las comisiones que saludaron al señor De los Rios figuraba una de franciscanos de las Misiones católicas de Marruecos.

Terminada la comida, el señor De los Rios paseó por el barrio popular moro. El paso del ministro por éste fue una manifestación entusiasta por parte del público. Le rodeaba la multitud, aclamándole. Entró en diversas tiendas, donde su señora hizo compras. De allí se trasladaron a la escuela de Artes e Industrias Indígenas, escuela que realiza una admirable obra cultural. También hicieron al ministro una gratísima impresión. Después recorrió la judería, siendo un paseo también emocionante. Los hebreos le hicieron un magno y cariñoso recibimiento. Acompañado del gran visir, Si Galnia, fueron al Casino israelita, donde se les obsequió con una copa de champagne. El presidente de dicho Casino levantó la copa saludando al ministro, alta comisario y demás acompañantes, y terminó su brindis, diciendo:

«Señores: Por España y Marruecos, por España republicana y por la persona de don Fernando de los Rios, alta mentalidad española que ha sabido reivindicar la personalidad judía. ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva Fernando de los Rios!»

#### Discurso de D. Fernando de los Rios

siguiente discurso:

«Israelitas: La persona que os dirige la palabra siente entre ustedes la satisfacción que estuviera en su propia casa. Yo, que desde España he paseado mentalmente por el mundo, he sentido como un cargo de conciencia al ver que en Alemania eran recibidos y agasajados los sefarditas. Yo, que he sido en Nueva York invitado por estarditas, recordaba la gran injuria de 1670 y sentía cómo clamaba en lo más hondo de mi conciencia una gran España: la de que mi España, la España única que en la Edad Media tuvo el orgullo de la cultura judaica, era una excepción en la dignificación de la conciencia al expulsar a vuestra raza. He vivido la bella hora que fue la implantación de la República y me hacía la pregunta siguiente: ¿Cuál es el motivo de la discrepancia cuando la pureza de la raza es lo importante en el hombre culto, pues la conciencia es problema de cultura y la conducta lo es de pureza, que es lo que importa? Y desde el banco azul, sentí la alegría de la España nueva, al tener la satisfacción de poder barrar desde el Gobierno la injuria que con vosotros se cometió en el siglo XV, borrando la ignominia que representaba la expulsión. Porque los muebles no son grandes por la eliminación de la discrepancia, sino por la coajuración de las diferencias. Y mientras más bondas y más fuertes sean estas combinaciones, más grandes, más fuertes son las corrientes de cultura y amor que mueven los pueblos.»

#### Deportes

#### El Campeonato de la Liga

Resultados de ayer:

Madrid.—Madrid, 5. D. Alarcos, 0. Barcelona.—Athletic Bilbao, 3. Barcelona, 0. Español, 4. Arenas, 2. Castellón, 2. Athletic de Madrid, 1. San Sebastián.—Denostia, 7. Valencia, 1.

Santander.—Racing, 2. Unión de Irún, 2.

Gijón.—Sporting, 4. Betis, 1. Sevilla.—Sevilla, 3. Oviedo, 5. Castellón.—Castellón, 4. D. Coruña, dos.

Vigo.—Celta, 3. Murcia, 1.

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 28		Anterior	DIA 28
Int. rior	67 00	65 50	Banco de España	426 00	437
Exterior	75 00	75 00	H. potecario	3 00	0
Amorizable 4%	74 00	74 00	H. puño Am. I. a o	0 00	0
— 5% antiguo	86 00	88 60	E. puño de récto	237 00	0
— 6% 19 7	79 40	80 00	Central	9 00	0
— 1928	93 00	100 00	Río de la Pata	18 00	110 00
— 192 con mt. p.	78 50	77 50	F. ror arri del No re	290 00	29 00
— 1 27 libre.	92 00	91 50	Idem id-m Obligaci-nes	87 50	00 00
Ferrovio	84 50	84 75	Id-m M Z A	203 00	90 00
Céulas hipotec. as 4%	76 50	76 50	Idem idem Obligaci nes	232 00	245 00
— 5%	80 30	80 50	1. hipoteca	180 00	00 00
— 6%	93 90	94 00	Aicantes, (Obligaciones	161 00	00 00
Francos frances s	45 50	43 50	Azucareras preferent-s	54 50	53 50
— suizos	23 15	23 15	Idem ordinaria	70 50	00 00
— b lig-s	1 50	1 50	Tanacal-r-s	9 00	0 00
Libras	4 75	40 50	Alto Hornoc	64 00	00 00
Dol. res	11 84	0 00	Dir Fe gue a	97 00	97 25
Liras	60 30	6 30	Telef. N. ci nal		

**POR CAMBIO DE NEGOCIO ha dado comienzo la GRANDIOSA LIQUIDACION de todas las existencias de la PAPELERIA Y BAZAR MONASTERIO ALMIRANTE BONIFAZ, 21.—BURGOS**

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Queda abierto el pago de la mensualidad de Diciembre gratificación de adultos diecinueve de censo y materiales de uno y nocturnos, a los tres meses de los períodos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa debiendo hacer efectivos sus cobros antes del 10 de los corrientes.

Para sudar y curar catarros «Manzanilla Aromática Espigadora». Bote 100 tazas, dos pesetas. Botecito, 0,50.

Discos Regal y Parlophon. Todos los meses se reciben directamente de Columbia y Parlophon las novedades de estas dos grandes marcas.

Relojería de Pérez Cecilia.

Heimos recibido unos bonitos calendarios de pared para el próximo año, de las acreditadas casas Librería Internacional y taller de encuadernación de E. Jesús Pereda.

Quedamos muy agradecidos.

### DISCOS REGAL

Venta y audición

### CASA ALARCIA

Lain-Calvo, 59

El soldado residente en esta Plaza Lorenzo García se presentará a la brevedad posible en las Oficinas de la sexa División, para entregarle un documento

### VICTORIANO AUSIN

Transportes generales

Pone en conocimiento de su clientela y público en general que a partir de esta fecha dispone de un autocar moderno para traslado de muebles sin embalaje, dentro y fuera de la capital. Avisos Plaza de Vega, 27. Teléfono, 525.

El sábado último contraerán matrimonio en Villarmero, la bella señorita Ignacia López Alonso y el joven Daniel Ramirez Calleja.

A lo nuevo esposos seamos eterna luna de miel.

### EXCLUSIVA PARLOPHON

Lo mejor en discos y aparatos parlantes

### Relojería Rodríguez

PALOMA, 2 y CID, 16

Queda abierto el pago de la consignación del pasado mes de Diciembre, con adultos y material de diurna, a los señores maestras de los partidos judiciales de Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

### QUICLALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR

Vea usted precios en

### MI TIENDA

SOMBRERÍA, 3 y 5

Esta mañana, a las diez, se produjo un pequeño incendio en la calle de Santa Clara, número 34, siendo sofocado al poco tiempo por los bomberos.

### Medias y calcetines

A precios de fábrica

### MI TIENDA

SOMBRERÍA, 3 y 5

Una pareja de guardias de seguridad ha detenido a los conocidos maleantes Emiliano Reoyo, Condoro (El Trompetista), y Pedro Romero Jiménez (El Serrano), los cuales penetraron en el Bar Ferroviario, sito en la Plaza de Vega,

intentando apoderarse del cajón del mostrador y maltratando de palabra y obra a la dueña Angela Cobos.

Al ser detenidos hicieron resistencia resultando con erosiones en la mano izquierda el guarda Valentín Maestro.

### Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

El día 23, al salir de una bodega de Sotillo de la Ribera Agustín González Horta, de 23 años, fue agredido con arma blanca por Fernando González Ortega, de 38 años, produciéndose una herida en el vientre, con probable perforación de intestinos, de carácter grave.

Fernando resultó también con otra herida en el costado izquierdo, de pronóstico reservado.

Cuando subía la escalera de su casa el vecino de Villahoz Manuel Sáez Bartolomé, de 67 años, viudo, se cayó sobre un bracer que llevaba en la mano, prendiéndole las ropas y percuciendo abrasado.

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.

El LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CICA-SEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas.

PREPARADO PURGANTE, de ritmo sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Noches pasadas y en ocasión en que se hallaba trabajando en la fábrica de boinas «La Encartada Valmiedana», el vecino de El Herrón Nicasio Rámila, penetró en el domicilio de éste un individuo con el rostro cubierto con un pañuelo y armado de una navaja de grandes dimensiones exigió a la esposa de Nicasio, que se hallaba acostada, que le entregase el dinero que había en la casa.

La mujer le hizo entrega de 150 pesetas que guardaba debajo del colchón y entonces el ladrón se dio a la fuga.

La guardia civil de Medina de Pomar ha detenido como presunto autor del hecho a Antonio Fernández Pérez, de 26 años, natural de Fresno de Santander que ha estado trabajando en las obras del canal de Ordunte.

Desde que habes San Roque, ¡Oh burgalesa ideal!

A todas partes te sigo, Tras de ti voy donde vas, Chiquilla; en una palabra; Mandas en mi voluntad;

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), AREJA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 23, 925, y el día 27, 071.

Donativos: Una sirvienta amante de los pobres, 5 pesetas.

Don Rodrigo de Sebastián, 25.

Doña Rosario García Inés de Quevedo ha dado en el día de hoy 50 comidas completas a otras tantas pobres.

Una señora caritativa ha dado también 12 comidas completas en el día de hoy.

En la tarde del 25 del actual se declaró un incendio en la fábrica resinera denominada «El Descaño», sita en el pueblo de Zuzar, siendo localizado no sin grandes esfuerzos por parte de

las autoridades y vecindario, que consiguieron salvar nueve vagones de colofonia y 5.000 kilos de aguarrás, quemándose la maquinaria, 300 cubetas vacías y mil platos de solear colofonia.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El siniestro se cree casual.

### IMPUREZAS DE LA SANGRE

### El Agua de CORCONTE

lava la sangre mecánicamente y en consecuencia cura todas las enfermedades y molestias por dichas causas. Una botella diaria durante 25 días, en ayunas y a media tarde. Caja de 25 botellas, 32 pesetas; y 50 ídem., 55 pesetas.

Folleto y pedidos Muelle, 36 Administración CORCONTE Santander.

### Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno, tres individuos, por promover escándalo por distintas calles de la capital a altas horas de la noche; con 10, un muchacho por romper el caño de la figura de la piscina del Espolón; con 5 cada uno, el conductor de un autocarrito público; un individuo por hacer aguas menores en la Plaza Mayor y tres muchachos por lanzar piedras con un tirabeque y romper varios cristales en la casa número 7 de la Plaza de San Juan.

### Thon Mariné VILLARIAS

### Familias numerosas

Per las razones que se mencionan, han sido denegados los expedientes solicitando los beneficios del subsidio por familia numerosa, a los señores siguientes:

Don Gregorio García Rastrilla, de Hiniestrosa; don Victoriano Arranz Carrascal, de Cueva de Roa, y don Pedro Cortaza Carballeda, por tener solamente siete hijos, y don Domingo Rico Muñoz, por trabajar por cuenta propia.

### Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Suma anterior. . . . .	60.913,74
Don Enrique Franco, empleado de Aribitricas municipales, un día de haber. . . . .	7
Don Antonio Franco, ídem ídem. . . . .	5,50
Doña Rosa de la Fuente. . . . .	1
Recaudado en la Cámara de Comercio: . . . . .	100
Club Rotario de Burgos. . . . .	1.000
Suma total. . . . .	62.027,24

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana

**REGALO**  
para Año Nuevo y Reyes  
**GRAN LIQUIDACION DE ABRIGOS**  
A MITAD DE PRECIO  
**«EL CAPRICHO»**  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13  
AVANCE

**Granja Carmen**  
Almirante Bonifaz, 15  
Productos selectos y exclusivos de la Granja

Precios sin competencia

Chorizo puro de 1 <sup>a</sup> , kilo,	10,00
Idem ídem 2 <sup>a</sup> ,	7,50
Costillas, orejas, tocino de ca-	3,50
reta y patas adobadas, a	4,00
Manteca en tripa,	2,00
Morcilla, exquisita,	15,00
Jamón limpio,	16,50
Lomo embutido,	7,00
Rostrizos de encargo,	1,40
Alubia superior, blanca, 1 <sup>a</sup> ,	1,00
Idem ídem,	2,20
Garbanzos, 1 <sup>a</sup> ,	1,80
Idem 2 <sup>a</sup> ,	1,30
Idem 3 <sup>a</sup> ,	1,40
Lentejas, 1 <sup>a</sup> ,	1,15
Idem 2 <sup>a</sup> ,	1,30
Alubia encarnada y pinta	1,00
Almendra,	7,00
Patos, de encargo, uno	1,75
Cuartos de gallina,	3,50
Huevos frescos, docena,	0,70
Vino churrillo, litro,	

El día 1.º de Enero apertura de la fábrica de embutidos de toda clase  
Llame V. al teléfono 1-46 y se le servirá con prontitud y esmero  
AVANCE

**RECEPTOR RCA**  
por  
**1175**  
plus  
**Supersette**

**SUPER-METRODYN**  
OCHO VALVULAS  
VALVULAS MULTI-MUG, PENTODO  
Y CONTROL DE MATICES TONALES

UN PRODUCTO DE LA  
**RADIO CORPORATION OF AMERICA**

Agente exclusivo para Burgos:  
**MANUEL FUENTES**  
Santa Cruz, 28 - BURGOS

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA  
Tomás, David, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Crescencio.

### Hacienda

LIBRAMIENTOS  
Don Feliciano Ortega, herederos de Vicente Fernández, don Manuel Gallo, don José Peña, don José Unanue, dona Carmen Corral, don Nicolás Sandoval, alcalde de Belorado, don Eliseo Alzorriz, don Bonifacio García, doña Isabel Isla, don Ambrosio Pereda, doña Eulalia Cacho, don José Velázquez, don Isidoro Pascual, don Rufino Herrando, don Constantino Ruiz, don Isaac Vadillo, don Lucio Monzón, don Porfirio Martínez, Udoña Luisa Sañazar, don Ricardo Martínez, don Luis Fariñas, don Francisco Hervás, don Antonio Díez, don Agapito Bodega, don Gregorio Quintana, don Pedro García, don Saturnino de la Fuente, don Félix Nebreda, don Julián Carbañe, don Francisco Delgado, don Lorenzo Ruiz, don Juan Ortega, don Juan Arroyo, don Agustín García, don Emilio Eguiluz, don Vidal Martín, don Estanislao Medrano, don Angel Hernández, don Adolfo Sáinz, don Julián Leja, don Guillermo Moreno, don Jesús Reyuela, don Pedro Hontoria, Alcalde de Aranda, don Martín Simón, don Gonzalo Cañado, don Gregorio Molinero, don Fernando Cort, Administrador Prisión Central, don Rafael Dorca, doña Luisa Escudero, don Julián Bañuelos, don Enrique Martínez don Juan Bautista Serrano, don Anselmo Gutiérrez, don Gisleno Martínez, don Eduardo Villanueva, don Valeriano Pérez, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia.

Se advierte a los interesados en los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no hacerlos efectivos de

tro del mes actual, se anulará el señalamiento, devolviéndose a las respectivas ordenaciones.

### Teléfonos

Despachos detenidos:  
Agencia Ortega, Cid, 28, (desconocido), Victoria Argata, Teatro Principal (ausente).

### Registro civil

#### DEFUNCIONES

Andrés Poza Rojo, de Castrillo de la Vega, 25 días Casa de Caridad.  
Pilar Para Apóstegui, de Burgos, 10 meses, Calzadas, 18.  
Julián Pérez Marina, de Villacueva de Solana, 49 años, Victoria, 16.  
Petra Sakana Heras, de Cubillo del Campo, 46 años, San Lorenzo, 46.  
Antonio López Suárez, de Castrojeriz, 12 años, Victoria, 17.  
Pilar Mansosa Fernández, de Zaragoza, 71 años, Calera, 31.  
Presentación Ibarra González, de Burgos, 19 años, Emperador, 35.  
Pilar Cabia Roleda, de Burgos, 15 meses, camino de la Plata.  
Felipe Lerma Miguel, de Castrojeriz, 23 años, Hospita Provincial.

#### NACIMIENTOS

Irimina Andueza Torres, José Medina Sierra, Concepción García Merino, Milagros Monje Castiella, Jesús Goicoechea Cristóbal, Juliana Pérez Calle, Juana Elena Sáez.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

Entre los meridianos 35 y 65 y los paralelos 30 y 55, existe una importante borrasca y otra de gran extensión y de la misma intensidad que la del Atlántico se halla hacia la península del Alaska y produce mal tiempo sobre el Canadá.

En los Estados Unidos, el tiempo es bueno. Una importante perturbación existe en la península escandinava, que produce mucho viento y lloviznas en el centro de Europa.

Al Sur de Italia se encuentra el núcleo de una perturbación atmosférica de carácter secundario.

En el Atlántico, al Occidente de Galicia aparece un área de presiones altas, que forman un anticiclón poco importante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 19 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 6 grados bajo cero en Avila.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 1.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8 grados y la mínima de hoy ha sido de 2 bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 29 a 7 horas: Cantabria y Galicia, tiempo de nieblas.

Aragón y Cataluña, vientos del Oeste y cielo algo nublado.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: tiempo de nubes bajas y algunas lluvias.

Navegación marítima: marejada en el Cantábrico.

#### Es Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO  
A las siete de la mañana, 691,6.  
A la una de la tarde, 691,2.  
A las seis de la tarde, 690,3.

TERMOMETRO  
Máxima a la sombra, 6,0.  
Mínima a la sombra, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO  
A las siete de la mañana, NE.  
A la una de la tarde, N.  
A las seis de la tarde, NE.

## TEATRO PRINCIPAL

A las siete y a las diez y media

### El cabo primero y Los de Aragón

Se abre un abono a nueve funciones al precio de 12 pesetas los palcos y plateas, 3 pesetas las butacas de patio y 2'50 las de palco.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

**TARIFA**  
Es impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

### ALMONEDAS

SE VENDE mesa de comedor, seminuevo. Informes: Pablo Iglesias, 10, (almacén de pienso).

VENDO harato escritorio, perchero y otros muebles. Padre San Vitoros, 8, (Quinta).

ALMONEDA de muebles se hace todos los días de diez a cinco tarde, Nuño Rasura, 2 y 4, primero

### AUTOMOVILES

VENDO moto 2 HP, toda prueba, barata. Informes: Farmacia Santibáñez Zarzaduga.

OVERLAND, 6 cilindros, tipo Jacton, muy barato. Informes: «El Capricho», Almirante Bonifaz, 13.

COCHE «Buick», conducción inferior, de cinco plazas, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Informes: en la Administración.

VENDO camioneta «Hispano», 15, H. P. o cambio por moto o coche pequeño Razón, Ana de Atuera, 11, almacén

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla 9 Burgos.

### ARRIENDOS

SE ARRIENDA local espacioso, propio industria o garage, con magnífico sótano. Informes: Sanz Pastor, 4 (comercio).

GARAGES se arriendan en la calle de San Juan, número 10.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.ª de día y media a siete y media tarde.

SE ARRIENDA en veinte duros piso primero, con cinco habitaciones y cuarto de baño. San Pablo, 38, 2.ª

### COLOCACIONES

MUCHACHA normal, con nociones de cocina se necesita. Martínez del Campo, (casa nueva), 1.ª, derecha.

OFICIAL de carretera se ofrece. Dirigirse, en Arroyo, Antonio López.

MONTADORES de calefacción, se necesitan que sean competentes. Dirigirse, Casa Sánchez, arrabalde de carros, 69, Valladolid.

### IMPUREZAS DE LA SANGRE

El Agua de CORCONTE

Thon Mariné VILLARIAS

Familias numerosas

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

### NODRIZAS

AMA de cría necesario para su casa. Razón: Huerto del Rey, 18, 1.ª

### PERDIDAS

EXTRAVIO de un carnero blanco el día 23. Para entregar, a José Alonso, en Quintanaduéñas. Se gratificará.

AVISO En la portería de Hermitas de Ancianos Desamparados, podrá recoger su dinero un basillo con una pequeña cantidad de dinero, que ha sido encontrado en una de las calles de esta ciudad.

PERDIDA rueda bicicleta el día 23, de Burgos a Tardajos. Gratificará: Tardajos, 8 entresuelo.

PERDIDA de un reloj paraguas de oro, con cinta ayer en la calle Victoria o Espolón. Se gratificará a quien lo entregue. Barrantes 3/26

### TRASPASOS

POR no poderlo atender su dueño, se traspasa el acreditado bar «La Bombilla», Razón: en la misma.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, Pisonos, 10, o se vende casa y enseres de establecimiento.

### TRASPASO

bar Villanueva, San Esteban, 23. Informes: en el mismo.

TRASPASO tienda de comestibles de los hijos de Amadeo García, junto a la estación de Aranda de Duero, por no poderlo atender. Para informes en la misma.

### VENTAS

SE VENDE perra galga, a toda prueba, en Villafonquejar. Francisco Sanzamaría.

VENDO clasificador de oficina, prensa de copiar con su mesa y archivador. Victoria, 18, principal.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marica.

SARDINAS ahumadas. Próximamente a redirse gran cantidad de sardinas, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para paradas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

### A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Se vende grava y arena de río, en grandes o pequeñas cantidades, precios económicos. Informes: «La Bombilla», teléfono, 49.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías Informes en esta Administración

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato Razón en esta Administración.

VENTA de árboles frutales de todas clases, Eusebio Pérez Pardo. Francisco Salinas, 42, (frente Pielzo Quintanaduéñas).

DULCE de membrillo. Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en las tas de varios tamaños. Pedir precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

### VARIOS

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: casa «Sánchez», San Pablo, 10, Teléfono 253 R.

SACERDOTES: Sombreros de seda mita, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombriería, 4.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## REVISTA DE MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Las entradas han sido más cortas que en el pasado mercado.

Los precios se sostienen cotizándose: Trigo, 75 a 76 reales fanega, (granos de pienso igual).

Cebada, 50 a 52. Centeno, 64 a 66. Yeros, 80 a 82. Titones, 74 a 76.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, de 16 a 17.

Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.

Harvado, de 14 a 16,50.

#### RAN

Harvado de tasa, 0,62 pesetas kilo.

Harvado al Panificadora Burgalesa.

Harvado de familia, a 80 centimos kilo.

Harvado de dos kilos, 1,20.

#### Abastos

En el Mercado Caballero

Queso duro, 4 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 5,00.

Idem blanco, 3,00.

Huevos, 3,75 pesetas docena.

Pavos, 18 a 25 uno.

Gallinas, 7 uno.

Capones, 20 a 35 par.

Liebres, 7 una.

Pollos, 12 a 23 par.

Gallinas, 12 a 15.

Pichones, 3 par.

Conejos, 4 a 5,50 uno.

Liebres, 7 uno.

Patatas, encarnadas, 2,75.

Idem blancas, 2,25.

Breco, 0,60 y 0,70 kilo.

Berzas, 0,60 a 0,80.

Castañas, 0,40 kilo por mayor.

Nueces, 0,90.

Manzana, reineta, 0,70.

Idem corriente, 0,30 a 0,50.

Peras, 0,60 y 0,80.

Higos, 1,00 y 1,25.

Naranjas, de 3,50 a 4,50 el ciento.

En las Pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,40 pesetas kilo.

Zapatero, 0,70 y 0,80.

Sardina, 1,20.

Sardineta, 0,80.

Gibias, 0,80.

Calamares, 2,00.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 47 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 46.

Idem rojo, 45,50.

Centeno, 39.

Cebada, 32.

Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.

Idem regulares, 1,80.

Idem medianos, 1,75.

Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.

Idem superfina, 59.

Idem corriente, 57.

Salvado, 32.

Remoquelo, 42.

Comidilla, 32.

Patatas blancas, 2,60 pesetas arroba.

Idem rubón, 2,50.

Aceite, 1,90 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,80.

Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.

Idem sin anisar, 2,00.

Lanas, 21 pesetas arroba.

Idem blanca fina, 23.

Idem id. basta, 20.

Idem negra fina, 15.

Idem id. basta, 16.

Pieles de cabrito, 5.

Idem de cordero, 4.

VILLADIEGO

Trigo mocho, 73 reales fanega.

Idem rojo, 73.

Centeno, 62.

Cebada, 45.

Yeros, 80.

Lentejas, 110.

Avena, 34.

Garbanzos superiores, 2,40.

Idem regulares, 1,60.

Idem medianos, 1,20.

Salvado 1.ª, 30 reales fanega.

Idem 2.ª, 27.

Patatas, 10 reales arroba.

Cerdos al destete, 200 reales por ca.

Zaza.

Idem de seis meses 520.

Ovejas, 170.

Idem empajeadas, 260.

Carneros, 190.

Corderos, 80.

Trigos.—Hay ofertas de 400 y 500 fanegas a la tasa.

TRIGOS.—Continúa el negocio limitado, pero con tendencia firme, siendo actualmente la causa principal de la inactividad la época del año en que nos encontramos, que como es sabido es más propia de balances e inventarios que de nuevas operaciones.

En los mercados de Valladolid las entradas son regulares, y el precio de tasa. Por partidas se han realizado operaciones entre 45 y 48 pesetas los 100 kilos según clase y procedencia.

Otras plazas cotizan la fanega: Burgos, a 75 reales; Soria, a 78; Medina del Campo, a 81; Piedrahíta, a 72; Astudillo, a 75; Sedano, de 73 a 78; Medina de Rioseca, a 77 y 78; Sigüenza, a 81; Frechilla, a 74; Laguna de Negrillos, a 75; Briviesca, a 70.

Se acentúa la firmeza en el mercado de Albacete, operándose el trigo candeal, a 52 pesetas los 100 kilos, y el jeña, a 50.

Activo el negocio en el mercado de Badajoz, los precios se afirman ante la insistencia de la demanda, siendo los más corrientes los siguientes: trigos superiores, de 48,50 a 49 pesetas los 100 kilos; rubia, de 47,50 a 48; corriente, de 47,50 a 47,75; recio, de 46,50 a 47.

En Ciudad Real se opera poco, fluctuando los precios entre 48 y 49 pesetas los 100 kilos.

El precio corriente en el mercado de Palencia es el de tasa, siendo abundantes las operaciones.

En Zamora, la molinería al agotar sus existencias de primera materia, ha tenido que acudir al mercado, animando el negocio; los precios oscilan entre 15 y 48,50 pesetas los 100 kilos, según clase y condiciones.

Zaragoza cotiza los 100 kilos: trigos selectos, de 53 a 54 pesetas; fuerza primera, de 50 a 51; idem corriente, a

49; selectos, a 48; huertas buenos, a 47; corrientes, a 46; bastos, a 45.

En Sevilla varían bastante los precios, desde por bajo de la tasa hasta 48 pesetas los 100 kilos.

Sostenido el mercado de Valencia, cotiza como sigue: candeal Mancha, a 49,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón, sin envase; jeña, a 49; hembrillas, a 47; Salamanca y Candeal Peñaranda, a 48; con envase; duro extremeño, de 45,50 a 46; rubión gomecello, a 47; duro Andalucía, de 46 a 47.

Barcelona: candeal Castilla, de 46 a 48 pesetas los 100 kilos; Aragón, de 47 a 49; Navarra, de 47 a 48,50; comarca, a 50,50; extremeño blanquillo, de 45,50 a 46; idem crucher, a 46,50; Lérida, a 50.

En los mercados franceses los precios oscilan entre 143 y 160 francos los 100 kilos.

HARINAS.—Sus precios acusan cierta flojedad, que denota la falta de amplitud en las ventas.

La plaza de Valladolid mantiene los precios de semanas anteriores.

Sevilla: sémolas para embarques, 66 pesetas los 100 kilos; para panificación en Sevilla, 61; harinas de trigos recios: fina extra, 61; primera semolada, 59; idem corrientes, 58; segunda, 57; tercera, 56; harinas de trigos blandos, de fuerza Aragón, 76; media fuerza, 74; candeal Castilla y Andalucía, 76.

Barcelona, entera media fuerza, de 71,50 a 72 pesetas los 100 kilos; extra blanca superior, de 67,50 a 69; idem idem corriente, de 62,50 a 64,50; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43,55; segundas, a 36,50; terceras, a 30; cuartas, de 23,50 a 27; entera fuerza, a 68; número 4, de 37 a 38,50; segundas, a 32; terceras, a 29; cuartas, a 27.

### El estiércol artificial

La gran penuria que de estiércol padecen hoy nuestros agricultores, se ve agravada por la absoluta e imprescindible necesidad de disponer de grandes cantidades de materia orgánica en los nuevos riego, como medio de lograr la transformación y mantener el equilibrio físico-químico y fertilidad en las nuevas zonas regables. Por esto, consideramos del mayor interés, la fabricación del llamado estiércol artificial o sintético, como medio de aprovechar todos los restos orgánicos que en una explotación agrícola se producen transformándolos mediante una fermentación bien llevada y previa la adición de ciertas sustancias llamadas estercolizadores, en un producto análogo al estiércol.

La importancia de esta fabricación, sufre de punto en nuestra cuenca, en la mayor parte de la cual se dispone de enormes cantidades de una materia prima tan excelente como la paja, que no tiene apenas precio en el mercado y que al pudrirse espontáneamente en grandes parvas, como es corriente, sólo se consigue obtener un estiércol pobrísimo y entorpecido, con la consiguiente pérdida para el agricultor, que al obrar de esa manera, realiza un verdadero atentado contra sus intereses. Por lo expuesto, creemos más que suficientemente justificada esta «Hoja Divulgadora», en la que procuraremos poner al alcance de nuestros lectores, los medios y práctica operativa de que puedan valerse, para que la transformación de su depreciada paja en un fértil y valioso estiércol, sea un hecho.

Elementos que intervienen en la fabricación del estiércol artificial

Para la obtención de un buen estiércol artificial, que no sólo aporte a las tierras materia orgánica, sino que además sea rico en principios fertilizantes, se necesita:

1.ª Disponer de una plataforma impermeable y una fosa donde se recojan los líquidos (purín), con los que ha de mantenerse la humedad necesaria a la buena fermentación.

2.ª Una materia orgánica de escaso o ningún valor en el mercado y susceptible de ser transformada previa fermentación en el estiércol.

3.ª Un estercolizador que añadido en ciertas proporciones a la materia prima tenga la fermentación al propio tiempo que aporte los elementos fertilizantes que han de aumentar el valor del estiércol que se obtenga.

4.ª Disponer cerca del lugar en que se opere de agua en abundancia, necesaria no sólo para empapar bien la sustancia que ha de transformarse, sino también para mantener con riegos sucesivos, la humedad indispensable para la buena marcha de la fermentación.

Examinemos cada uno de estos puntos separadamente.

NECESIDAD DE LA PLATAFORMA IMPERMEABLE Y FOSA DE PURÍN.—Siendo la única dificultad para la obtención del estiércol artificial, la gran cantidad de agua que se necesita para su elaboración, fácil es de comprender la importancia que tiene la fosa de recuperación de líquidos. Pero hay algo más que el ahorro de agua que ello supone, ya que los citados líquidos llevan en disolución una gran cantidad de principios fertilizantes, que de otra manera se perderían, así como los fermentos, que al ser incorporados por medio del riego al montón de estiércol, favorecen y regulan su fermentación.

MATERIAS TRANSFORMABLES EN ESTIÉRCOL ARTIFICIAL.—Todos los agricultores obtienen en sus explotaciones una gran masa de productos, residuales unos, y de escaso o nulo valor en el mercado otros, que podrían tener aplicación en la obtención del estiércol artificial.

Se han realizado numerosas experiencias, tanto en España como en el extranjero, habiéndose obtenido excelentes estiércoles con las materias siguientes: toda clase de pajas, hojas secas, estropeadas, hechas serrín, turba, cuellos de remolacha, sijos alterados etc., etc. Claro es, que cada una de estas materias darán estiércoles de composición diferente; así por ejemplo, de la turba, se obtendrá un estiércol rico en nitrógeno, y el serrín, dará un estiércol que contendrá más potasa que los ordinarios, pero todos ellos, serán de gran utilidad como medio de proporcionar a las tierras la materia orgánica (humus) de que tan necesitadas están.

(Continúa)

El mejor surtido en **Batería de cocina** lo encontrará en "LA COCINA"



Vicente P. Canales A. Bonifaz & Burgos

¡HOMBRES! Reposición vital, debilidad sexual, agotamiento, incapacidad. Los casos graves vencidos. MONO-XUAL, última palabra de la ciencia. Pago después del resultado. Apartado 686. — MADRID.

BUENOS PAÑOS Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLÓN, 20 BURGOS (Junta de la Imprenta de la Plaza)

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS. — BURGOS Espolón, 38 (antigua Casa de Correos) CASA FUNDADA EN 1872

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2. 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Gros cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 401

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" Son una maravilla DE VENTA DOMINGO DE PABLO PLAZA MAYOR, 50 BURGOS



¡Alerta, compradores de máquinas! La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca

STOEWER (alemana)



Ninguna igualada en calidad ni en precio. (No pagan antes de probar)

Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUIA Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.

Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith, Premier, Corona, Stoever y otras.

Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood" Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir, a 30 pesetas/año, con 12 limpiezas, una por mes.

LABRADORES Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galgo». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES OPTICA INTERNACIONAL VITORIA 15

TEJIDOS Y CONFECCIONES "CASA BALBINO" PLAZA MAYOR, 28 BURGOS Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños

CONAC TRES FINISIMO PERLA Y MUY VIEJO Representante en Burgos Luis Labán

Arboles frutales de todas clases Viveros: "CAMPOS ELISEOS" DE LOGROÑO J. I. DE ORUETA Las mejores variedades.—Garantía absoluta Precios económicos y para cantidades de importancia grandes descuentos.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO Coches Camiones Agencia oficial: GARAGE MODE NO Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma Auxiliar valioso en tuberculosis No irrita el intestino como la creosota EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

IMPRESA J. SAIZ Todos los impresos para entidades y particulares. Periódicos e Revistas • Folletos e Libros Vitoria, 22 y 24 BURGOS

# Herniados Quebrados

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo miércoles 31 de Diciembre, de nueve a cuatro solamente. NOTAS: En Logroño, el día 29, en el Hotel Pais; en Valladolid, el día 31, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el 2 de Enero, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

## OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Autor de «NMACULADA»)

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 430 páginas, abonand 41'70 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ do mina como nadie el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

**BIBLIOTECA PATRIA, Fuencarral, 138.—MADRID**

Don. calle. dom. cillad. núm.

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

### Compañía del Pacífico

#### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Calao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.  
El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.  
Vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

En estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).  
Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25

para toda clase de informes a sus agentes en SANTAN

Sanferreña.—Pasaje de Perada, 9.—Teléfono

### Constructor ISIDRO JOVER.—Logroño.

Construcción para embutido.

### NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.  
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.  
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.  
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.  
«La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

### BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

### TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA.  
Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas.  
Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

Folleton del DIARIO DE BURGOS (11)  
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

# EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe I)

Alvaro salió de su aposento, Bajó. Entró en la cocina. Allí estaba el posadero, que acababa de levantarse y arreglaba el hogar. —Ensilad mi caballo— dijo don Alvaro. —Os vais sin tomar alimento? —Beberé un poco de aguardiente. —Y no necesitáis provisiones para el camino? —Nada. A la cuadra fué el huésped y ensiló el caballo del noble Mendoza, llevándolo al zaguan. Bebió don Alvaro el aguardiente, dió algunas monedas de plata al posadero, cabalgó y salió, tomando el camino de Segovia. Media hora después se presentó Andrésillo.

Quiso evitar que lo viese su padre, pero no lo consiguió. El muchacho quedó inmóvil y mudo. Esperaba algunos golpes y se sorprendió cuando oyó que su padre le decía: —Dale gracias a Dios y al caballero que vino ayer tarde y que ha intercedido por tí, pues si así no fuera te mataría a golpes. Guardó silencio Andrés. —¿Qué has hecho? —le preguntó su padre. —Andar por ahí. —Quiero saber la verdad, y dices que consiguirás que te perdone. —Me llamó la atención que esos dos hombres saliesen de noche y a pie, y quise saber a dónde iban. —Es decir, que los has seguidos. —Desde lejos, por si me descubrían.

### LUBRICANTES Clayton

LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA

HENAO 52. BILBAO

### Labradores Grandes viveros

Injertos, barbados y planta de espárrago

Dirección. Pedro Provedo Logroño

Teléfono número 13-62

Nota.—Se desean representantes con buenos informes.

### CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de galo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1 60 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

### CAMPOS ELINEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Sivi Vidai Pérez

Distribuidor proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomendamos esta antigua y acreditada casa. Árboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas rosales, vides americanas, injertos, barbados estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos

### R. DIAZ PUEBLOS DECORACION TAPICERIA

EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42

VITORIA

### Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 1 de Enero.  
Para Centro América, vapor COLOMBO, 12 de Enero.  
Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932.

Travesta; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

**Almirante Bonifaz, 15**

### GRAN FABRICA

Libros rayados y cajas de carton de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12—Burgos

Mayores Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económico.

### NIEMINA

(CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS

35 cts. CAJA BOT. PTA. 1

FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

### VINOS FINOS

REPOSADO CORDON ROJO

MADRID.

SEANSE EN TODAS PARTES.

### VINA TONDONIA

PLANTACION

915

Depositarlo exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

### VENDO LOCOMOVIL

LANZ, nueva. Precio económico

Apartado 3-3—BILBAO

### ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.

400 PAGINAS—55 ARTICULOS—1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS—2.000.000 DE LETRAS.

Lleva participación gratuita en el número 13377 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y da derecho a muchas localizaciones. Solo por pesetas:

(2,50) en rústica. (3) en carton. (10) en piel.

PEQUEÑO EN LAS BUENAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a la CASA SALLY, BARRIO DE SAN JUAN DE BILBAO, 21. Apartado 56, Madrid, remitiendo su importe, más 8,50 para envío, en que postal o recibos de Correo hasta de una peseta

### ¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables «CAMPOS»

**No más pinchazos!**

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESCHINABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

**NO SE DE HINCHARA NO SE PERJUDICARA NO OCURRIRA NADA**

Útiles para todos los automovilistas. Preferidas por elemento femenino. Indispensables para largos viajes.

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España.

## GONZALEZ Y OLABARRI

Gran vía, 37 BILBAO Teléfono 14 049

Asosites y grasas lubricantes «The Sun»  
Neumáticos «Mohawk» (Mojok)

Agentes exclusivos y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

### JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.ª.—Teléfono 675-X

## Banco Mercantil

### Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 Sucursales en Castilla y León

Capital Pesetas 15.000.000  
Ídem desembolsado » 8.400.000  
Reservas » 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espoión, 16 — Teléfono 169

**BANCA CAMBIO BOLSA**

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés  
» » 8 días 3 » »  
» de depósito: a 6 meses, 4 » »

### CAJA DE AHORRO

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Abierto en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'54  
en 30 de 1931. Pesetas 83.268.365'40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.461'99  
A los imponentes en la Caja de Ahorro. » 26.648.851'67  
A los depositantes » 1.232.208'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas necesidades y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espoión, 6 ( ) Teléfono 169

### ARBOLES FRUTALES

de los

## Viveros Centrales Castellanos

### CASA SABADELL

V. Valladolid—Burgos—Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto.

Rosales de las mejores variedades  
Moderna construcción de parques y jardines

### Papel para envolver

siempre se vende en la Administración de esta periódica

—Quizás no hubieras quedado con vida para contarlo.

—Uno de ellos se levo debajo de la capa el arcabuz que tenían en su aposento.

—¿Que se llevó el arcabuz?... —Y han andado muy de prisa y sin detenerse ni un momento. —¿Hacia dónde han ido? —Hacia Segovia. —Pero tu no puedes haber llegado hasta Segovia y haber vuelto. —Ni ellos tampoco. —¿Dónde se han quedado? —En el bosque que hay antes de llegar a la casa de doña Mencía. —¿Y qué diablos han de hacer allí? —No lo sé; pero quizás esperen a alguien, porque se han acomodado entre la espesura cerca del camino, y entonces pude ver que uno de ellos iba bien prevenido con la bota y algunas viandas.

—¿Qué más has visto? —Nada, y como pasaba el tiempo, me volví y aquí me tenéis.

—Mucho me equivoco, o esos hombres no pueden estar allí para nada bueno.

—Si me diésete licencia... —¿Para qué? —Para almorzar y volver al bosque. —Harás lo que disponga ese caballero. Ven. Subieron. Despertaron al alférez.

Este interrogó al muchacho, que respondió con toda claridad y exactitud. —¿Por Satanás!...—gritó Daniel. Y del lecho se arrojó. Dos centellas se escaparon de sus ojos.

—¿Ha despertado ese caballero?—preguntó.

—Antes de que amaneciera, y se fué cuando apenas clareaba. —¿Fuego de Dios!... Mi caballo... Un vaso de aguardiente... Corred... Cifó su espada el alférez. Bebió el aguardiente que le presentó el posadero, y dijo: —Esperadme a todas horas y si esos miserables vuelven, decidles que yo he mandado que de aquí no se muevan.

Cabalgó. Clavo las espuelas en los ijares del noble bruto y desapareció a los pocos momentos. Por fin había comprendido que se trataba de asesinar a don Alvaro.

CAPITULO IV

Un crimen

En tanto que en la posada tenían lugar las escenas que acabamos de referir, otras de mayor importancia podían verse en el bosque de que había hecho mención el travieso y curioso Andrésillo.

Verdad era que Juanón y Pedriche habían llegado al bosque, deteniéndose en un sitio desde donde podían, por entre el ramaje, ver el camino y, por consiguiente, a todos los viajeros que por allí pasasen. No cometían un abuso por su propia cuenta, sino que cumplían las órdenes que habían recibido. —Hemos venido demasiado pronto—dijo Pedriche a su compañero. —Ten en cuenta que no sabemos lo que determinará don Alvaro, y por consiguiente, debemos estar prevenidos. —De todas maneras, lo mismo nos da pasar aquí la noche que en la posada. —Si, puesto que tenemos lo que más nos interesa. —El vino, el jamón y el pan. —Estoy fatigado, amigo Pedriche. —Y yo tengo el paladar lo mismo que la yesca. —Pues nos entretendremos en remojarlo. —Aquí está la bota. —La has llenado bien. —Más vale que sobre. —Dicen que eres muy bruto; pero te sobra entendimiento para hacer lo que te conviene. Pedriche soltó una carcajada estrepitosa. Bebieron. Comieron jamón y pan. Volvieron a beber. —¿No tienes sueño?—preguntó Pe-

driche después que habían hablado por espacio de una hora. —Puedo, respondió Juanón. —Me parece que hay bastante con que uno de nosotros vigile. —¿Quién debe principiar? —El que tenga menos sueño. —Pues duermes tú. —Buenas noches. Pedriche se envolvió en su capa y se dejó caer sobre la verde yerba. Pocos minutos después roncaba. Juanón se puso en pie. Salió al camino. Fué de un lado para otro. Escuchaba con atención profunda. No percibió más ruido que el lúgubre de los graznidos de las aves nocturnas. —Me parece—murmuró—que nada tenemos que hacer hasta mañana. Volvió al bosque. Se ocupó en calcular sobre lo que aquel negocio debía producirle. Cuando el sueño lo dominaba llamó a su compañero. Este se incorporó de mala gana. —¿Qué quieres?—preguntó con voz soñolienta. —¡Mil rayos!... ¿Qué he de querer? —Pues no lo advino. —Ahora debes vigilar, porque yo también necesito dormir. —Así ninguno de los dos quedará satisfecho. —Ten paciencia. —Con paciencia me criarán.